

UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO

RED BIBLIOTECARIA MATÍAS

DERECHOS DE PUBLICACIÓN

DEL REGLAMENTO DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO

Capítulo VI, Art. 46

“Los documentos finales de investigación serán propiedad de la Universidad para fines de divulgación”

PUBLICADO BAJO LA LICENCIA CREATIVE COMMONS

Reconocimiento 4.0 Unported.

<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>



“Se permite cualquier explotación de la obra, incluyendo una finalidad comercial, así como la creación de obras derivadas, la distribución de las cuales también está permitida sin ninguna restricción.”

Para cualquier otro uso se debe solicitar el permiso a la Universidad

UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO
FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES “FRANCISCO GAVIDIA”
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO
SAN SALVADOR, EL SALVADOR C. A.

Perfil de percepción de los principios de libertad de los jóvenes estudiantes del Área Metropolitana de San Salvador entre los 20 y 25 años de edad y propuesta de difusión de los principios de libertad a través del Movimiento 300

**[*Tesina*] presentada para optar al título de
Licenciado en Ciencias de la Comunicación**

Por:

**SANDRA YANIRA CÁRCAMO RIVERA
GABRIELA ESTEFANÍA CÁRDENAS VÁSQUEZ**

Asesora:

LICDA. PATRICIA ARRIAZA

ANTIGUO CUSCATLÁN, LA LIBERTAD, 3 DE ENERO DE 2017



UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO

AUTORIDADES

Dr. David Escobar Galindo
RECTOR

Dr. José Enrique Sorto Campbell
VICERRECTOR
VICERRECTOR ACADÉMICO

Arq. Luis Salazar Retana
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES "FRANCISCO GAVIDIA"

Lic. Ricardo Oswaldo Chacón Andrade
DIRECTOR ESCUELA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

COMITÉ EVALUADOR

Licda. Belky Morales
COORDINADOR

Licda. Metzi Rosales
MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR

Lic. Kevin Salazar
MIEMBRO DEL COMITÉ EVALUADOR

Licda. Patricia Arriaza de Marengo
ASESOR

ANTIGUO CUSCATLÁN, LA LIBERTAD, 3 DE ENERO DE 2017.

**ORDEN DE IMPRIMATUM
UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO
FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES
“FRANCISCO GAVIDIA”
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

ORDEN DE APROBACIÓN DE LA MONOGRAFIA ESPECIALIZADA

Perfil de percepción de los principios de libertad de los jóvenes estudiantes del Área Metropolitana de San Salvador entre los 20 y 25 años de edad y propuesta de difusión de los principios de libertad a través del movimiento 300.

PRESENTADA POR LAS BACHILLERES:

Sandra Yanira Cárcamo Rivera
Gabriela Estefanía Cárdenas Vásquez



Lic. Belky Morales Hernández
Coordinador de Comité Evaluador



Lic. Metzi Rosales-Martel
Miembro de Comité Evaluador



Lic. Kevin Salazar Recinos
Miembro de Comité Evaluador



Mtr. Patricia Guadalupe Arriaza de Marengo
Profesional Especializado



Lic. Ricardo Chacón
Director

San Salvador, Febrero de 2017

RESUMEN

Generalmente los grupos de trabajo suelen escoger temas relacionados al comercio, a agencias de publicidad, etc. Pero nosotras consideramos que era importante investigar sobre un tema de interés nacional y que nadie se atreve a hablar: la libertad.

Resultó en muchas ocasiones complicado ya que se necesita de mucho conocimiento teórico y poder contrastarlo con la opinión pública, sin embargo, los resultados fueron impresionantes porque nos arrojaron nuevas perspectivas y visiones de país.

Este tema no solamente es trascendente sino que necesario en los jóvenes y es por eso que pensamos en investigarlos a ellos para concluir con una propuesta llamativa que los involucre y persuada de estas nuevas ideas.

Palabras clave: Libertad, Política, Principios, Liberalismo

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, los jóvenes han perdido el interés en la política y se han quedado solamente a realizar críticas sobre lo que ocurre alrededor de este tema, lo cual desencadena grandes intervenciones de los gobiernos en asuntos privados de los individuos. Es decir, la apatía de los jóvenes hacia temas coyunturales y políticos juega vulnera la libertad individual.

La libertad es un derecho inalienable de los seres humanos y nadie debería tener la posibilidad de privar a otro de éste. Este derecho, además es un factor que va ligado al ámbito económico, político y social, por lo cual no se puede hablar de política sin tomar en cuenta estas otras áreas, y probablemente la ignorancia respecto a la importancia e influencia de estos ámbitos siguen generando en los jóvenes apatía.

Dada lo delicado del tema, diferentes organizaciones han surgido para defender la libertad basando sus principios e ideas fundamentales y en la difusión de éstas. Entre las iniciativas se encuentra Movimiento 300, un movimiento pro-libertad que pretender promover las los distintos principios de libertad en El Salvador.

El presente estudio presenta una investigación sobre la percepción que tienen de jóvenes de 20 a 25 años del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) sobre de los principios de libertad. Principios que han sido retomados del Movimiento 300. Para concluir la investigación con una propuesta comunicacional basada en los resultados y enfocado a difundir las ideas que el movimiento defiende.

CONTENIDO

CAPÍTULO I - DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	9
1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	10
1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	12
1.3 VARIABLES DE INVESTIGACIÓN.....	12
1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	13
1.5 LIMITANTES DE LA INVESTIGACIÓN	13
1.6 OBJETIVOS DE ESTUDIO.....	14
CAPÍTULO II – MARCO TEÓRICO	15
2. 1 TEORÍA DEL LIBERALISMO	16
2.1.1 ¿Qué es liberalismo?	16
2.1.2 Raíces del liberalismo	16
2.2 PRINCIPIOS DE LA LIBERTAD	17
2.2.1 Libertad	17
2.2.2 República	18
2.2.3 Estado de derecho	20
2.2.4 Igualdad ante la Ley.....	22
2.2.5 Propiedad privada	23
2.2.6 Libre mercado	25
2.2.7 Democracia representativa	26
2.2.8 Estado pequeño y eficiente	28
2.2.9 Participación activa de ciudadanos	30
2.2.10 Un El Salvador	31

2.3	ORGANIZACIONES EN EL SALVADOR EN LA DEFENSA DE LA LIBERTAD.....	31
2.3.1	CREO.....	31
2.3.2	Estudiantes por la Libertad.....	32
2.3.3	Movimiento 300.....	32
2.4	COMUNICACIÓN PERSUASIVA	33
2.4.1	Persuasión y comunicación.....	33
2.5	TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN (TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN EN MASAS)	34
2.5.1	Teoría del funcionalismo	34
2.5.2	Teoría Informacional sobre la percepción	35
	CAPÍTULO III – DIAGNÓSTICO COMUNICACIONAL	36
3.1	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	37
3.2	POBLACIÓN.....	37
3.3	JUSTIFICACIÓN DE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	42
3.4	MATRIZ DE INVESTIGACIÓN	43
3.5	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	45
3.5.1	análisis e interpretación de grupos focales según variables	45
3.5.2	Análisis e interpretación de entrevistas según variables	75
3.5.3	Análisis e interpretación de observación.	85
3.5.4	Perfil de percepción de jóvenes	88
3.6	CONCLUSIONES DE INVESTIGACIÓN.....	89
3.7	RECOMENDACIONES.....	90
	CAPÍTULO IV – PROPUESTA DE COMUNICACIÓN	92
4.1	EXPLICACIÓN DEL PROBLEMA.....	93
4.3	OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN	94
4.4	STAKEHOLDERS	95
4.5	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN	97

4.6 CRONOGRAMA	127
4.7 PRESUPUESTO	128
CAPÍTULO V - ANEXOS	132
5.1 INSTRUMENTOS	133
5.2 ANÁLISIS DE GABINETE	137
REFERENCIAS	139

CAPÍTULO I
DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

“La libertad, juega un rol importante en materia económica, política y social. Económicamente, El Salvador está ubicado en la posición número 62 en la clasificación mundial de Libertad Económica, según el Informe de la Fundación Heritage 2015” (Miller y Kim, 2015, p. 3).

El mismo informe dice que El Salvador es un país “moderadamente libre” en términos económicos y asegura que “Una mayor libertad económica puede también ofrecer un terreno más fértil para una gobernanza eficaz y democrática” (Miller y Kim, 2015, p. 11). Además, agregan:

La libertad económica es fundamental para generar un crecimiento económico de amplia base que propicie más oportunidades de trabajar, producir y ahorrar a un mayor número de personas (...) el vínculo entre libertad económica y desarrollo es evidente y sólido. Las personas en sociedades económicamente libres viven más. Tienen mejor salud. Tienen la posibilidad de ser mejores custodios del medio ambiente. Rompen las barreras del logro humano en campos como la ciencia y la tecnología debido a una mayor innovación. (Miller y Kim, 2015, pp. 11-13).

Este es un momento crucial no solamente para El Salvador, sino para la estabilidad centroamericana. El Salvador es parte del “Triángulo del Norte”, donde la delincuencia organizada financiada por los consumidores de droga estadounidenses ha llevado la violencia a extremos intolerables y ha desatado la emigración. Si el país se transforma en una copia de Venezuela, la situación empeorará. (O’Grady, 2016, párr. 5).

La libertad ha sido amenazada en diferentes ámbitos, por ejemplo: a finales de 2015, el 29 de octubre, en la Asamblea Legislativa se intentó aprobar unas reformas que podrían ser mal utilizadas, planteaba modificar los artículos 177, 178 y 179 del Código Penal con el objetivo de quitar las multas y sustituirlas por penas carcelarias que oscilaran entre uno y ocho años de prisión por los delitos de calumnia, difamación e injuria, esto en dentro de la

Ley de Delitos Informáticos. Esta situación pudo haberse dado con el objetivo de silenciar a los medios de comunicación.

La libertad es considerado como uno de los derechos más importantes del ser humano. Por esto, el estudio pretende identificar el perfil de percepción de los principios de libertad en jóvenes estudiantes del área metropolitana de San Salvador, entre 20 y 30 años. De manera que el estudio sirva de insumos para desarrollar una propuesta de difusión de los principios de libertad a través del Movimiento 300.

Principios de libertad retomados del sitio web del Movimiento 300:

- Libertad: poder alcanzar objetivos sin que nadie interfiera en ellos porque nadie puede elegir mejor que el mismo individuo. La libertad es responsabilidad.
- Igualdad ante la ley: todos los individuos son iguales ante la Ley. No pueden existir ciudadanos de primera y segunda clase.
- República: como sistema de gobierno, es el conjunto de instituciones que garantizan el equilibrio de poder y el fiel cumplimiento del Estado de Derecho.
- Estado de Derecho: el Estado debe velar por la protección de los derechos individuales de sus ciudadanos: vida, libertad y propiedad privada.
- Estado pequeño y eficiente: un Estado encargado de garantizar la vida, propiedad y la libertad de sus ciudadanos.
- Democracia representativa: elección voluntaria de personas que representan los valores y principios de los ciudadanos.
- Libre mercado: intercambio entre individuos en donde ambas partes ganan.
- Propiedad privada: todo lo que es del individuo.
- Participación activa de los ciudadanos: ciudadanos comprometidos y alertas. El poder lo tienen los ciudadanos.
- Un El Salvador: unidos se puede y debe cambiar la realidad.

1. 2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

General:

¿Cuál es el perfil de percepción de los principios de libertad Jóvenes estudiantes del área metropolitana de San Salvador entre los 20 y 25 años de edad?

Específicas:

•¿Cuál es la calidad del conocimiento sobre los principios de libertad que tienen los jóvenes estudiantes de 20 a 25 años de edad del Área Metropolitana de San Salvador en relación al sistema educativo que recibieron en bachillerato?

•¿Qué actitud hacia el conocimiento sobre los principios de libertad tienen los jóvenes estudiantes de 20 a 25 años de edad del Área Metropolitana San Salvador según su poder adquisitivo, dependiente o independiente económicamente?

•¿Qué relación hay entre interés de cambio social de los jóvenes estudiantes de 20 a 25 años de edad del Área Metropolitana de San Salvador y su participación en la vida política?

1.3 VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

Variable independiente		Variable dependiente	
X = Jóvenes estudiantes del Área Metropolitana de San Salvador entre los 20 y 25 años de edad.		Y = Perfil de percepción de los principios de libertad.	
Subvariables de la independiente		Subvariables de la dependiente	
X1	Sistema educativo: graduado bachiller pública o privada.	Y1	Calidad del conocimiento sobre los principios de libertad.
X2	Poder adquisitivo: dependiente o independiente económicamente.	Y2	Actitud hacia el conocimiento que tienen sobre los principios de libertad.
X3	Participacion en la vida política.	Y3	Interés de cambio social.

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La libertad siendo un derecho inalienable del individuo, es un tema que al ser investigado agrega valor a la sociedad salvadoreña ya que presenta resultados que pueden servir en la mejora social, política y económica del país. Por lo que, este estudio tiene un carácter de trascendencia nacional.

El estudio no solo contempla la libertad vista desde un punto político sino que abarca distintas ramas que inciden de forma directa en lo que ocurre en la sociedad salvadoreña a diario, ya que no es un derecho únicamente político.

Por lo que la investigación sirvió para un análisis profundo de cómo son los conocimientos que tienen los jóvenes, del Área Metropolitana de San Salvador con jóvenes estudiantes de entre los 20 y 25 años de edad, sobre las ideas de libertad. Y si cómo estas varían de acuerdo a características propias del sector social al que pertenecen (poder adquisitivo, sistema educativo, participación política). El estudio también permitió saber qué temas, qué conceptos y qué ideas tienen en torno a los principios de libertad y cómo estos participan o se interesan por ellos.

De esta forma, se pudo crear a partir de los hallazgos un perfil de percepción que posteriormente finalizó en una propuesta para comunicar las ideas de libertad a través del Movimiento 300.

1.5 LIMITANTES DE LA INVESTIGACIÓN

Al ser un tema relacionado directamente con política, una limitante que se contempló es la apatía de parte de los jóvenes al ser interrogados sobre los distintos temas. Sin embargo, esto también se consideró como un generador de insumos interesantes a la investigación del porque de la apatía y de su rechazo a estos temas.

Otra limitante fue disponibilidad de los jóvenes, para poder reunirlos a una misma hora y lugar para realizar el estudio.

1.6 OBJETIVOS DE ESTUDIO

General:

Identificar perfil de percepción de los principios de libertad en jóvenes estudiantes del Área Metropolitana de San Salvador entre los 20 y 25 años de edad

Específicos:

- Definir la calidad del conocimiento sobre los principios de libertad que tienen los jóvenes estudiantes de 20 a 25 años de edad del Área Metropolitana de San Salvador en relación al sistema de educación que recibieron en bachillerato.
- Analizar la actitud hacia el conocimiento sobre los principios de libertad que tienen los jóvenes estudiantes de 20 a 25 años de edad del Área Metropolitana de San Salvador según su poder adquisitivo.
- Relacionar el interés de cambio social de los jóvenes estudiantes de 20 a 25 años de edad del área metropolitana de San Salvador con su participación en la vida política.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

1. 1 TEORÍA DEL LIBERALISMO

2.1.1 ¿Qué es liberalismo?

La filosofía del liberalismo basa toda su teoría en la libertad individual. Según Levy (2014) el liberalismo consiste en una filosofía política basada en que los individuos tienen el derecho de elegir sobre las cuestiones que competen a su vida y que eso además los vuelve responsable de sus vidas; en este caso el Estado debería asegurar que este derecho se cumpla (p.1).

Los liberales consideran que nadie puede tomar decisiones sobre los demás por ello creen necesario que el Estado esté limitado y no se entrometa en asuntos personales de los individuos. Sobre todo porque comprende que el poder político está compuesto de personas capaces de equivocarse y naturalmente a buscar beneficios propios.

De esta forma Ruper (2014) asegura que “el liberalismo es una ideología que cuestiona el uso del poder político” (p. 28). De hecho, él hace referencia a que generalmente se tiende a ubicar al liberalismo dentro de la derecha, sin embargo, no responde a este espectro que nada de ideología tiene, y más bien, en ese mapa inexacto y social, el liberalismo está ubicado en el centro porque no busca ningún tipo de poder coercitivo.

2.1.2 Raíces del liberalismo

Según Hayek (1978) las ideas del liberalismo comenzaron a tener auge desde mediados del siglo XIX e inicios del siglo XX, en Europa. Propagado principalmente en Francia y por otro en Gran Bretaña. Aunque se asemejaban mucho las ideas, ambas tenían puntos distintos entre sí (pp.123-124).

La historia del liberalismo puede explicarse a través de algo que él llama “el trípode liberal”, es decir, los tres componentes básicos en los que descansa el liberalismo desde los cuales puede hablarse de sus raíces:

<p>DERECHOS INDIVIDUALES: El liberalismo surge como respuesta en contra del poder. Estas ideas se fueron formando mejor a raíz que las personas querían luchar por la libertad de culto y dejar de ser oprimidos. Diversos pensadores se comenzaron a dar cuenta que los indígenas tenían derecho a ser libres y poder decidir sobre sus vidas y hacerse responsable por sus acciones.</p>	<p>ORDEN ESPONTÁNEO: A pesar de que existen ya pensamientos sobre la importancia que los individuos pudieran tomar sus propias decisiones, tuvo que hacerse estudios para que comenzara a tomarse en cuenta. Así las ciencias sociales arrojaron que no era ideal que alguien dirigiera las actividades del resto, sino que las acciones de mayor peso se daban de forma natural entre individuos, con un orden espontáneo.</p>	<p>ESTADO LIMITADO POR LA CONSTITUCIÓN: Para que lo anterior pudiera funcionar los teóricos coincidieron que era necesario un marco legal que permitiera tener derechos y a la vez poner un alto a los que creían podían decidir sobre cuestiones individuales de los ciudadanos. Y a pesar de saber que la implementación de la constitución no es siempre correcta fue la forma más idónea que se pensó para garantizar libertad a las personas</p>
---	--	--

(Palmer, 2014, pp.51-55).

1.2 PRINCIPIOS DE LA LIBERTAD

1.2.1 Libertad

2.2.1.1 *Concepto de libertad*

La libertad es considerada para Hayek (1975) como la capacidad individual de alcanzar algo sin que otro interrumpa a través de la coacción, fuerza, él diría “independencia frente a la voluntad arbitraria de un tercero” (p. 27).

Si bien es cierto la libertad es un acto individual, solo se puede dar en relación con otros individuos y que esta no se permita solo sucede en el contexto en el que otros individuos atenten contra ella. Que una persona sea libre no depende de qué alcance tenga la elección, es decir qué tanto logra con eso o no, sino la posibilidad de alcanzar sus metas.

La libertad supone que la persona tenga una esfera de actividad privada asegurada (Hayek, 1975, p. 87 y 88).

Tiende a relacionarse la palabra libertad con libertinaje, sin embargo, la palabra que las separa es la responsabilidad. Dado que se ha mencionado que la libertad es individual, los hombres al tomar las decisiones sobre acciones privadas que solo ellos conocen, son los únicos que pueden responder ante las consecuencias de sus elecciones. Muchas veces, se hace caso omiso de la responsabilidad porque los individuos temen asumir esto y que inevitablemente se convierte en un temor a la libertad.

1.2.2 República

1.2.2.1 *Concepto y raíces de república.*

“La República es una forma de organización del estado. En la república, la máxima autoridad cumple funciones por un tiempo determinado y es elegida por los ciudadanos, ya sea de manera directa o a través del parlamento” (Pérez y Gardey, 2013, párr. 1).

La palabra república hace referencia a individuos que viven en libertad y en común acuerdo, una libertad que implica total responsabilidad y deberse al otro, una república tiene ciudadanos. Es una forma de gobierno que le concede facultades a la ciudadanía de fiscalización.

El objetivo de este principio y su surgimiento dentro de las ideas de libertad se basa en la idea de limitar al poder, es decir, se controlan los actos que este realice y que en algunos casos estos se hacen públicos, esto evita la corrupción y autoritarismo. Se dice que un sistema es republicano se requiere de mucha participación ciudadana en la toma de decisiones y de división de poderes., garantizando la institución del estado.

En muchos Estados que se denominaron por sí solos como república no cumplieron los aspectos que esta debía hacer, por ejemplo, respetar los derechos humanos, la participación de los ciudadanos en las elecciones, dando paso a la democracia.

Desde antes de Cristo existieron filósofos griegos como Sócrates y Aristóteles que descubrieron que la democracia tiene sus defectos, se basaron en tres derechos fundamentales e inalienables de los cuales consideraban el Estado debía hacerse cargo: el derecho a la vida, el derecho de la libertad y la propiedad privada.

Platón mostró siempre su desconfianza respecto a la democracia al igual que Aristóteles. Platón fue discípulo de Sócrates que argumentaba que si existe una vida buena, tanto para las personas como para los estados. Es por ello que para Platón la república es la creación de un estado ideal, democrático, donde la justicia y el bien serán los pilares.

Con el pasar del tiempo Platón relaciona la república con las leyes y cuando el sistema político respeta la ley se denomina: monarquía, aristocracia o democracia.

La república resume en estas tres partes.

En la actualidad, monarquía es representada por el presidente, la aristocracia en la forma de un parlamento y la democracia como el vehículo y vía de elección ciudadana. Teniendo estos términos claros. Platón planteó que si se hace una mezcla de estos se podrá conseguir armonía dentro del estado.

Para Aristóteles el gobierno está dividido en: formas impuras y puras.

Dentro de las formas puras de gobernar está la monarquía, que va ser absoluta, llamada también absolutismo, si el poder es ejercido exclusivamente por el soberano, es el mismo sistema de gobierno en el cual los poderes del estado lo ejecuta una sola persona. La monarquía será constitucional si otro organismo que no sea el gobierno colabora al monarca. Otra de las formas puras de gobernar está la aristocracia, que según la RAE es “clase que sobresale entre las demás por alguna circunstancia” (2016).

Es el tipo de gobierno donde el poder soberano es dado a una cantidad de ciudadanos previamente preparados para poder gobernar, y que buscan siempre que la mayoría esté bien, dejando de lado los intereses de la totalidad del pueblo, esto denominado como oligarquía.

Y por último, está la democracia, que según la RAE es: “Doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno” (2016).

Un gobierno llega a ser democrático cuando en todas las decisiones que toman interviene la mayoría de los ciudadanos y afecta al Estado. En este caso existen dos tipos de democracia: democracia directa y la democracia representativa. En donde en la democracia directa no existen intermediarios entre el pueblo y el gobierno, es el pueblo que actúa por sí solo. Y la democracia representativa, que es cuando el pueblo elige a sus representantes o

delegados para que gobiernen en su nombre y es aquí donde se dividen en diversos órganos: legislativo, ejecutivo y judicial.

Las formas de gobierno impuras, como la tiranía, tienen mucho parecido a la monarquía, donde los intereses del pueblo no son atendidos sino que solo se vela por el interés del monarca.

La oligarquía se convierte en una forma impura de gobernar porque el poder lo tiene un grupo reducido de personas que son de la misma clase social y buscan siempre el bien de los ricos.

Y por último, la demagogia que según la RAE es: “la degeneración de la democracia, consiste en que los políticos, mediante concesiones y halagos a los sentimientos elementales de los ciudadanos, tratan de conseguir o mantener el poder” (2016).

1.2.3 Estado de derecho

1.2.3.1 *Concepto de Estado de Derecho*

“El Estado de Derecho es la organización política de la vida social sujeta a procedimientos regulados por ley en el cual los actos del Estado están limitados estrictamente por un marco jurídico” (Machicado, 2016, párr. 1).

Desde los tiempos antiguos se comenzó a formar el término Estado de Derecho, cuando Aristóteles quiso garantizar la estabilidad de los pueblos formando la constitución mixta, donde la voluntad de la mayoría era la que dominaba y el gobierno lo ejercían las personas capacitadas.

Para que las ideas de Aristóteles llegaran a tener el sentido que tiene en la actualidad tuvo que pasar por momentos importantes:

Primero, el sometimiento del monarca y las instituciones, a las reglas dadas por el parlamento, que en ese entonces eran los que representaban a la sociedad. Se reconocieron los derechos fundamentales como la libertad civil, independencia del poder judicial, igualdad jurídica, garantía de la propiedad.

Segundo, cuando el control judicial se extendió hasta el área administrativa.

Y tercero, en esta instancia se incluyó la legitimación democrática del poder del Estado sometiéndolo a la norma jurídica. Se dijo que el Estado debe estar sobre los intereses de las clases sociales.

Si hay separación de poderes hay Estado de Derecho, porque los ciudadanos son tratados igualmente ante la Ley; esto contrario a un Estado de legalidad donde la Ley protege al poder político el lugar de limitarlo y proteger al ciudadano sin importar su clase social.

Según Machan (2014), toda sociedad libre necesita un Estado de Derecho, porque estos pueblos van a tener leyes que su único objetivo es mantenerlos libres, existen otras que son decretos y edictos de gobernantes que suelen parecerse a las leyes, pero no son leyes legítimas y son aplicadas de manera diferente y no de manera uniforme y universalmente como las leyes (párr. 6).

Las leyes verdaderas son como las leyes naturales, que son aplicadas por igual a todo ser que se mueve y no por preferencia o conveniencia del gobierno; solamente que las leyes naturales que se pueden aplicar a las personas, sirven de guía en la elección de acciones es decir leyes morales y éticas que guían la conducta humana, dejando de ser biológicas o químicas. Entonces va existir un Estado de Derecho cuando este tipo de leyes se cumplen y se hacen cumplir.

1.2.3.2 Elementos del Estado de Derecho.

POSESIÓN DE BIENES. Esto como una extensión natural del derecho a la vida. En la constitución se establece que los recursos son inicialmente de la nación pero que pueden ser transferidos a particulares para convertirse en propiedad privada.

USO DE BIENES. Los bienes podrán ser utilizados siempre y cuando se respeten los derechos de otros. Existe aún restricción respecto a la libertad del uso de bienes o recursos y el respeto a los derechos de otras personas llamándose terceros es muy débil.

TRANSFERENCIA DE RECURSOS EN MERCADOS COMPETITIVOS: la mayoría de las transacciones son voluntarias. El monopolio impera de manera privada y gubernamental, de igual manera existen barreras que bloquean al comercio internacional a pesar de que la

economía está mundialmente integrada, esto se da más cuando las transacciones provienen de países con los que no se cuenta con un acuerdo de libre comercio.

PODER JUDICIAL. La posesión y el uso de bienes y la transferencia de recursos de mercados competitivos están garantizados por el poder judicial, de donde se destaca la imparcialidad de tribunales, el amparo hacia los derechos de propiedad, la integridad del sistema jurídico, el cumplimiento legal de los contratos establecidos y la independencia judicial. Si se mantiene un Estado de Derecho débil y una economía sin libertad no se alcanzará el desarrollo de la sociedad.

1.2.4 Igualdad ante la Ley

Los liberales al aceptar un sistema de leyes, consideran vital establecer como principio que todos los individuos deben ser iguales ante ésta. De hecho, es la única forma de igualdad que aceptan.

Según Bastiat (2003) “La ley es justicia, y no podrá ser de otra manera. Justicia es derecho y los derechos de todos son iguales” (p. 63).

1.2.4.1 La Ley y sus límites

Bastiat (2003) definió la ley como: “la organización colectiva del derecho individual de legítima defensa” (p. 10). Es decir, que todos los individuos garantizan sus derechos fundamentales, vida, libertad y propiedad; gracias a la unión con otros. De forma, que juntándose puedan defender sus derechos individuales de forma pacífica e igual para todos.

Las leyes para los liberales deben tener límites. Ya que la leyes no deben pasar la línea de la defensa de vida, libertad y propiedad. Ya que una vez ofrecieran algo más que eso, estaban pervirtiéndose y sería difícil detener su multiplicación.

Bastiat (2003) aseguró:

La justicia es una cantidad dada, constante, inmutable, inalterable. No admite aumentos ni instrumento religioso, fraternal, igualador, literario o artístico,

significa trasladarse a la dimensión infinita, la incertidumbre, lo desconocido, la utopía impuesta. O lo que es más grave aún, significa enredarse en una cantidad contrapuestas que lucha por adueñarse de la ley para imponerse. Porque la fraternidad y la filantropía, a diferencia de la justicia, carecen de límites fijos. (p. 62).

Otra de las razones por la que los liberales creen necesarios los límites a las leyes es porque están siendo manejadas por individuos, seres humanos capaces de equivocarse. Y la ley siendo coerción y fuerza. Bastiat (2003) dijo “cuando la ley – mediante la fuerza que es su agente indispensable- impone una forma de trabajo, un método o una materia de enseñanza (...) Reemplaza la voluntad propia y la iniciativa propia por la voluntad y la iniciativa del legislador” (p. 32).

1.2.5 Propiedad privada

1.2.5.1 *Concepto de propiedad privada*

La propiedad privada es considerada por liberales como uno de los derechos inalienables, es decir, derechos que vienen con el individuo desde su nacimiento.

Según un artículo publicado en Instituto Mises (2016):

La propiedad privada no se impone, nacemos con ella y cuando producimos recursos para satisfacer nuestras necesidades, hemos hecho de esos recursos nuestra propiedad, los hemos sacado del estado en el que la naturaleza los puso, gracias al trabajo que hicimos con nuestro cuerpo. (párr. 9)

Según Hans Hoppe el tema de la propiedad privada se remonta a épocas antiguas en donde las personas crearon mecanismos para poder mejorar el nivel de vida en el que vivía. Es decir, que ya no bastaba con extraer de la naturaleza alimento, vivienda, etc. Sino que se percataron que con todo esto podían crear más cosas y por esto trabajaron la tierra, que pasaron a ser de su propiedad, porque habían agregado valor con su trabajo (2003, p. 7).

Para Locke (1998) propiedad es todo lo que el individuo crea con su trabajo y que puede decirse que es suyo, él considera propiedad todo aquello que una persona saque de su estado natural para convertirla en algo mejor y más provechoso para él y/o la sociedad es considerada como propiedad y Locke asegura que es privada porque dado que él la trabajó ninguna persona más tiene derecho a ella (p.10).

Butler (2013) asegura que la propiedad no tiene que ser necesariamente bienes físicos sino que puede adjudicarse a algo no físico como la propiedad intelectual, marcas, patentes, derechos de autor, etc. (p.119).

“Se puede asumir con seguridad que la propiedad privada existía dentro del marco de la casa tribal. La propiedad privada existía con relación a cosas tales como ropa, herramientas instrumentos y ornamentos personales” (Hoppe, 2003, p. 9).

1.2.5.2 Propiedad privada y libertad

La propiedad privada tiene estrecha relación con la libertad, ya que es fruto del trabajo individual, en la medida que existe mayor oportunidad y respeto a la propiedad privada, los individuos tienen la oportunidad de ser más libres.

Ambos conceptos necesitan unos del otro para poder existir. Sin la propiedad privada no hay libertad y sin libertad no hay propiedad privada. De forma, que ambas juegan un papel importante en el individuo y su prosperidad.

Al hablar de propiedad privada, y no propiedad colectiva, la relación es clara con las ideas de libertad ya que la libertad también asume esa privatización e individualidad.

“La propiedad es un activo sólo para quienes saben cómo emplearlo de la mejor forma posible en beneficio de los consumidores” (Mises, 1980, p. 560).

Butler (2013) asegura que protege la propiedad privada y su posesión se garantiza mayor alcance de capital productivo ya que en la medida que a las personas se les garantiza que son propietarios de lo que tienen y que nadie se adueñará de esto, hace que los propietarios vuelvan sus bienes más productivos; esto solo puede ocurrir si existe libertad, y esto lleva a prosperidad social porque no solo se beneficia quien produce más bienes sino los demás que tienen la posibilidad de adquirirlos (p.120).

Si la propiedad privada se garantiza, se está permitiendo que los ciudadanos tengan menos regulación del Estado y que puedan alcanzar sus objetivos con mayor libertad, esto genera en los individuos mayores aspiraciones porque en tal caso saben que al alcanzar sus beneficios propios, no serán luego coartados; además, abre paso a la cooperación pacífica porque si individualmente las personas trabajan por sus intereses propios, entienden que otros lo hacen igual y pueden llegar a acuerdos en los que ambas partes ganen, sin uso de la fuerza (Butler, 2013, p.122).

1.2.6 Libre mercado

1.2.6.1 *Concepto de libre mercado*

El mercado se puede definir como el proceso democrático que involucran a miles y millones de mercados con personas que van tomando decisiones y expresando sus preferencias. Es una idealización económica donde no hay restricciones políticas, legales o de otro tipo que impidan que diferentes factores económicos circulen de un país a otro, es decir bienes, servicios, dinero, conocimientos, etc.

A finales del siglo XVII se tuvo una idea de libre mercado, cuando se hablaban de riquezas de naciones, y que se propuso que cada país debería de abrir sus fronteras al comercio como parte de la división del trabajo, donde cada una de las naciones se especialice en los recursos que cada una posee para obtener mayor producción y de esta manera obtener beneficios al momento de realizar intercambios de bienes entre naciones.

1.2.6.2 *Libre intercambio y división de trabajo*

En ocasiones se habla como la división del trabajo lleva a la especialización en tareas respectivas y eso incrementa la productividad individual.

Ludwig von Mises (1980) dice que "en un mundo hipotético en el que la división del trabajo no aumentase la productividad no habría sociedad alguna" (p. 22). Es decir que si las personas no logran entender que al dividirse el trabajo darán oportunidad al aumento de productividad y a la cooperación social en donde los individuos no se verán como rivales o competencia sino más bien como colaboradores.

Pero para Ayau (2008) “los individuos prefieren ser independientes y autosuficientes y comercian solo porque perciben que podrían vivir mejor en sociedad dividiéndose el trabajo” (p. 24).

Las personas valoran más lo que reciben que lo que dan al momento del intercambio y es por eso que están dispuestos a sufrir las desventajas que puedan tener al volverse dependientes de otros como el costo de llegar a vivir mejor.

Al momento de intercambiar cada persona lo valúa subjetivamente, ya que lo que entregan lo valoran menos que lo que reciben, pero según Ayau (2008):

...no nos informan sobre cómo la riqueza material total de los participantes habrá aumentado, sino sólo nos dicen que ha cambiado de manos. Es decir, no nos informan sobre cómo la división del trabajo per se aumenta el producto real -la riqueza material de los participantes, aun cuando la productividad individual de unos y otros se mantenga constante. (p. 26).

La división del trabajo hace que se incremente la productividad de la sociedad.

1.2.7 Democracia representativa

1.2.7.1 *Concepto de democracia*

Según la RAE, democracia “es la doctrina política según la cual la soberanía reside en el pueblo, que ejerce el poder directamente o por medio de representantes” (2016).

“El concepto conocido en español como democracia tiene sus bases en el antiguo griego y se forma al combinar los vocablos demos (que se traduce como pueblo) y kratos (que se entiende como poder y gobierno)” (Pérez y Gardey, 2012, párr. 1).

Es la acumulación de reglas que rigen la conducta de las personas para que exista una armonía política y social ordenada. Es un estilo de gobierno y organización del estado en donde el pueblo participa directamente, de no ser así es el pueblo mismo quien escoge sus representantes para participar de manera indirecta.

La democracia nació en los conflictos sociales de Atenas y donde existían desigualdades de los derechos políticos entre sus habitantes. Para resolver esa situación se crearon reformas legislativas dividiendo la población en cuatro categorías, esto según sus riquezas y cada uno iba a poder participar en el gobierno y a portar ideas, es decir ser parte también del gobierno ateniense. Es así como inició la democracia.

La democracia liberal, es el sistema en el que además de realizar consultas electorales aún se mantiene las divisiones de poderes, respetando los derechos individuales. La democracia liberal respetará siempre las libertades básicas de los seres humanos, asociando a ellos varios valores como la libertad de asociación, de expresión, religiosa, de movimientos, etc. La democracia liberal tiene como fin principal el límite al poder político de forma que el Estado sirva solo como protección de derechos fundamentales: vida, libertad y propiedad.

1.2.7.2 Diferencia de democracia representativa y participativa

DEMOCRACIA REPRESENTATIVA: es la que se creó en la antigua democracia ateniense, donde el poder que tenía el pueblo era delegado al representante que el mismo pueblo había escogido.

Este tipo de democracia da oportunidad a los organismos autónomos, elecciones libres, equidades en la elección, representatividad en los órganos del estado.

Los partidos políticos se van a convertir en el eje del sistema dentro de una democracia representativa; esta forma de democracia es la que se ha extendido a la actualidad en varios países donde su esquema funcional se resume en tres poderes: legislativo (encargados de la elaboración y aprobación de leyes), ejecutivo (encargados de la administración y ejecución de leyes) y judicial (encargados de la aplicación de sanciones a quienes no cumplen las leyes y resolución de conflictos).

La parte más importante será el legislativo ya que es el representante de los ciudadanos y el que tendrá a cargo la soberanía popular. Los otros dos se derivarían del legislativo y se subordinan a él. El mandato representativo se debe de renovar periódicamente por medio de elecciones en cierto tiempo.

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA: Es cuando el ciudadano se expresa a través de canales legales, es decir tiene más influencia en la política, pero esto requiere mayor compromiso con las decisiones de intereses varios y ya no solo serán eleccionarias. Estas instituciones indirectas son la consulta popular, referéndum, plebiscito e iniciativa popular. En la democracia participativa se promueve el debate, la sana crítica, la libre expresión y la cooperación entre individuos, donde se buscan las nuevas formas de participación ciudadana.

Dentro de una democracia participativa se debe de ser un diagnóstico de la situación que presenta el estado o municipio, esto debe ser dado por candidatos a elección popular. Una democracia participativa estará relacionada con el estado de derecho donde se pretende elevar la igualdad social a un nivel constitucional.

1.2.8 Estado pequeño y eficiente

La RAE (2016) define Estado como: “conjunto de los poderes y órganos de gobierno de un país soberano”. El Estado se comprende como todo el aparato público dentro del cual están inmersos los poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.

Para los liberales el Estado debe ser pequeño para que pueda ser eficiente. De hecho, ellos consideran que el rol del Estado debe estar encaminado únicamente a garantizar vida, libertad y propiedad privada, derechos inalienables según John Locke.

Los liberales tienen desconfianza del Estado, de hecho, es una de sus principales características. Huemer lo llamaría “un escepticismo respecto a la autoridad política” (2013, p. 177).

Murray aseguró que el Estado es un segmento de la sociedad que espera mantener el “monopolio sobre el uso de la fuerza”, ya que son los únicos que por Ley pueden hacer actos que nadie más puede, y en nombre de la Ley se les permite tomar decisiones para forzar a los individuos a hacer actividades o dar cosas por la fuerza, él afirma “el Estado es la única organización que obtiene sus ingresos, no a través de contribuciones voluntarias o el pago por servicios prestados, sino a través de la coerción” (2000, p. 1).

Y consideran que en la medida que éste pueda tener las mínimas atribuciones, funcionará de forma más eficiente que encargándose de innumerables actividades. Krause asegura que “el menor tamaño de las jurisdicciones, además, permitiría una mayor eficiencia del mecanismo de “voz”, es decir, por la expresión directa de las opiniones de los ciudadanos” (2000, p. 41).

2.2.8.1 *Estado limitado*

La desconfianza ante los políticos hace que los liberales sostengan la necesidad de un Estado limitado, estos límites deben estar determinados en la Constitución y fiscalizado por ciudadanos, ya que la clase política al tener el poder de manejar leyes pueden realizar cambios peligrosos.

“Éste es el mayor peligro que hoy amenaza a la civilización: la estatificación de la vida, el intervencionismo del Estado, la absorción de toda espontaneidad social por el Estado” (Ortega, 1969, p. 132).

Al crecer el Estado, se vuelve intervencionista, es decir, que el Estado interviene en asuntos económicos. Para Resiman, académico estadounidense:

El intervencionismo es cualquier acto del gobierno que representa el inicio de fuerza física y al mismo tiempo no llega a imponer un sistema económico socialista completo en el que la producción se desarrolla enteramente o al menos característicamente, por iniciativa del gobierno. (2016, párr. 1).

Lo que esto genera, según Nock, es que se rompan repetidamente la acción social espontánea porque en este caso las personas producen para el Estado y no para sí y terminará matando la iniciativa individual (2013, p. 48).

Además de esto el crecimiento del Estado se ve respaldado por mayor burocracia en trámites en los que ellos se ven inmersos. Jassay, afirma que la burocracia no solo surge porque el aparato estatal lo permite, sino porque esto la burocracia le confiere mayor poder, por lo que el burócrata no está separado del Estado, sino que tienen una fiel comunicación en la que le accederá siempre al Estado alcanzar sus fines (1993, p. 138).

2.2.8.2 *Descentralización*

La descentralización consiste en quitarle al gobierno central la potestad de tomar muchas decisiones y separar las actividades para hacerlo más local.

La centralización es de dos clases, las cuales son importantes para conocer bien por qué la descentralización es mejor opción. Hay que partir de la idea que hay intereses que son nacionales, y otros locales. Los primeros son nombrados como centralización gubernamental, mientras que a los segundos centralización administrativa. El problema de la centralización gubernamental por un lado es que convierte a una entidad en la encargada de hacer lo que le plazca con su poder, ya que lo que decida afectará a toda la nación. Mientras que la centralización administrativa “perjudica la reproducción de las fuerzas”

Para ambas son nociones no funcionales y por ello habla de la descentralización como una forma de quitarle al poder central de hacerse responsable de cosas que no podrá cumplir porque el trabajo es grande y excede las fuerzas humanas.

“No conozco pueblo alguno que haya logrado establecer escuelas numerosas y tan eficaces; templos más en relación con las necesidades religiosas de los habitantes; carreteras comunales mejor mantenidas” (Tocqueville, 1957, p. 98).

Además según Krauze (2000) la descentralización tiende a poner límites a la intención gubernamental de intervencionismo ya que si existe la descentralización haría comprender a los gobiernos locales que el intervencionismo aleja la inversión y generaría a los gobernadores locales mayores incentivos económicos porque verían prosperar sus localidades (p. 40).

1.2.9 *Participación activa de ciudadanos*

Para el Movimiento 300 la participación activa de los ciudadanos “nace de un concepto que usamos un día dejemos de ser pueblo y comencemos a ser ciudadanos” aseguró

Gerardo Guerra, directivo de 300. La participación a la que el Movimiento hace referencia está relacionada a un involucramiento político, pero no desde un partido político sino desde afuera. “La transformación que el país necesita no va a venir del mismo sistema que nos tiene mal, va a venir de un factor externo” mencionó Guerra.

Con esta idea, lo que el movimiento promueve es el tema de empoderamiento ciudadano a través del cual consideran se logran mayores cambios. Este empoderamiento transforma al ciudadano en un ente activo que está pendiente de lo que ocurre en el país y que deja de considerar que su labor solo ocurre en período electoral, sino que asume la responsabilidad de fiscalizar el trabajo diario de los funcionarios y además se pronuncia al respecto.

Además, Guerra considera que es importante que los ciudadanos contribuyan a una opinión pública que se base en ideas y que los ciudadanos dejen de ver lo que ocurre con emociones. Él asegura que en la medida que más ciudadanos vayan comprendiendo el rol de las ideas, naturalmente obligará al político a moldearse.

1.2.10 Un El Salvador

Con respecto a este principio creado por el movimiento, el referente sencillo es la idea de que “no hay otro” El Salvador. Que a pesar de las dificultades, o lo malo que se vive en El Salvador está el hogar de muchos y que esa debe ser una razón para poder coincidir en objetivos y defender principios que benefician a todos. “Si todos empezamos a dirigir el barco para un mismo lado, mejoraremos” asegura Guerra.

1.3 ORGANIZACIONES EN EL SALVADOR EN LA DEFENSA DE LA LIBERTAD

2.3.1 CREO

Es una organización juvenil que tiene por misión “Desarrollar el liderazgo de jóvenes, fortaleciendo sus principios democráticos, republicanos y liberales en pro del desarrollo de El Salvador” (CREO, 2016, párr. 1)

La organización nació en 2009 y desde la fecha ha sido parte de los programas de FUSADES. Hasta la fecha, sus principales actividades son seminarios, tres en el año de los cuales, Academia Libertad es el más importante. Este se realiza a finales de año y es el más importante porque capacita sobre los principios de una sociedad libre y para ello generalmente cuentan con la presencia de ponentes internacionales.

CREO además tiene fuertes alianzas con organizaciones democráticas y liberales mundiales como ATLAS NETWORK, una de las organizaciones mundiales más importantes de Estados Unidos enfocada al apoyo de principios de libertad.

2.3.2 Estudiantes por la Libertad

Es una red latinoamericana que viene de Student for Liberty, la cual es una organización joven que nació en Estados Unidos. Dada su popularidad e influencia de sus ideas decidió crearse Estudiantes por la Libertad, compuesta por países latinoamericanos.

Según su sitio web (2016): “Su misión es educar, desarrollar y empoderar a la próxima generación de líderes por la libertad; identificando a los principales líderes estudiantiles y capacitándolos para ser agentes de cambio en sus comunidades” (párr. 2)

La red, a diferencia de las organizaciones comunes, se encarga de capacitar estudiantes de distintas ramas sobre principios liberales a través de conferencias, charlas, debates, etc. Esto con los proyectos individuales de cada miembro. Ya que al ser una red no se siguen ordenes de qué hacer, sino que cada miembro ejecuta su propio proyecto a raíz de lo que le gusta o la causa por la que pretende luchar.

En El Salvador cuenta con 10 coordinadores locales, los cuales varían cada año. Y cada uno ejecuta diferentes actividades. En el país, el principal evento es Birrias e ideas que se realiza cada mes. Pero tiene otras actividades como Pláticas en Libertad, conferencias, charlas de coyuntura, y un movimiento de escritores llamado Por Mí (PM).

2.3.3 Movimiento 300

Nace en 2013, pero termina de consolidarse en 2014 y surge como una iniciativa de empresarios y profesionales de clase media. El movimiento trabaja con “la idea de defender los principios” asegura su director ejecutivo, Alberto Morán. Además dice que el movimiento lo que hace es generar posicionamientos sobre temas basados en principios de libertad y brinda información a ciudadanos a través de foros, charlas, coloquios, etc.

El movimiento tiene además dos proyectos fuertes:

PONELE COCO: nace en 2014 como una campaña que pretendía que la ciudadanía reflexionara sobre las mentiras que los partidos políticos dan. De esta forma, dado a su éxito, se convirtió en una plataforma de redes sociales que también promueve ideas de libertad, pero desde otro lenguaje, de una forma satírica. Además, este proyecto cuenta con un programa de radio que semanalmente se transmite en el cual su objetivo es ser un medio de expresión de ciudadanos para ciudadanos.

CURUL 85: Por su parte, nació en 2015, es un proyecto enfocado al observatorio legislativo en donde lo que se hace es informar sobre todo lo que ocurre en la Asamblea Legislativa.

1.4 COMUNICACIÓN PERSUASIVA

1.4.1 Persuasión y comunicación

Cuando las personas utilizan la comunicación para cambiar formas de pensar, actitudes de personas o para reforzarlas, se le llama persuasión. De los cuales se derivan dos pilares que son importantes: la credibilidad y la confianza.

La persuasión se divide en dos grupos: las racionales que es donde se centran en argumentar, en la lógica y evidencias, en cambio las emocionales se basarán en la fe, imaginación, seducción, culpa.

Un buen mensaje que puede funcionar es el que transmite la intención comunicativa, que para ello deben tomar en cuenta el mensaje no verbal, verbal y las emociones.

1.5 TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN (TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN EN MASAS)

1.5.1 Teoría del funcionalismo

Se basa en dos aspectos:

a) Lo que mantiene cohesionado y ordenado cualquier sistema social es el haber llegado a un acuerdo de cuáles son los valores básicos.

b) La sociedad es un sistema integrado que está formado por partes interdependientes y que existen instituciones que ayudan a satisfacer necesidades sociales al igual que su desarrollo.

Según Merton (2007), un sistema social es: “un sistema de partes interrelacionadas, es una organización de actividades interrelacionadas, repetitivas y estandarizadas” (p. 24).

Este sistema crea un estado de equilibrio por el hecho de tener actividades repetitivas dentro de la sociedad que crea un standard que llegan a cumplir un rol dentro de la sociedad que mantienen dicho sistema y que muchas veces son indispensables para su existencia

El funcionalismo comenzó a predominar en la sociedad hasta que logro que las personas se preguntaran que era lo que implicaba este predominio respecto a las comunicaciones, y fue que se comenzó a investigar y cuestionarse sobre los resultados negativos de los medios de comunicación en los receptores (audiencia) y a dudar sobre las funciones que cumplían los medios para poder llegar a un equilibrio y estabilidad de los sistemas sociales.

A partir de esto, nace el análisis funcional, donde inicialmente Harold Lasswell, sociólogo, propuso estudiar la comunicación de masas basándose en dos aspectos: sus estructuras y sus funciones, donde Lasswell señalaba tres:

1. La supervisión del entorno

2. La correlación de las distintas partes de la sociedad en su respuesta al entorno.
3. La transmisión de la herencia social de una generación a la siguiente. (2007, p.27)

1.5.2 Teoría Informacional sobre la percepción

Las personas a cada instante captan mensajes y los interpretan a su manera dependiendo de la cultura, la semiótica, denotación y connotación son factores muy importantes al momento de estudiar a profundidad los mensajes captados.

La teoría de la información se enfoca que el mensaje llegue tal cual la manda el emisor, las personas tienen la capacidad de concentrarse en ese mensaje y decodificarlo aún si existiesen ruidos, distracciones que impidan que se comprenda el mensaje a exactitud, aun lo que no se dicen con palabras y se expresan por medio del cuerpo se puede interpretar y cada persona lo hace de diferente manera, cada uno lo percibe a su manera según la cultura, según los esquemas mentales algunos innatos y otros surgidos por experiencias vividas anteriormente.

**CAPÍTULO 3:
DIAGNÓSTICO COMUNICACIONAL**

3.1 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La investigación que se realizó fue cualitativa pues estudió a profundidad las percepciones de los principios de libertad y ésta permitió analizar mejor la forma en la que los jóvenes conocen, o no, sobre distintos conceptos e ideas en torno a las ideas de libertad.

De esta forma, los hallazgos contribuyeron directamente a la construcción de conocimiento y determinación de perfiles de percepciones.

El tipo de diseño seleccionado para la presente investigación fue Análisis de Datos el cual fomenta que el investigador haga un análisis minucioso de los datos, esto sirvió para poder enlazar las variables y llegar así a desarrollar un perfil claro de las percepciones de los jóvenes investigados. Además, permitió encontrar aspectos clave para la realización de las conclusiones y propuestas.

3.2 POBLACIÓN

Población probabilística, aleatoria, estratificada

A continuación, se detallan los perfiles de las unidades de observación, categorizados de acuerdo las técnicas a utilizar.

GRUPOS FOCALES

Grupos focales de 5 integrantes cada uno.

Variable: sistema público bachiller

- Jóvenes entre 20 y 25 años de edad*
- Graduado de bachillerato de sistema público*
- Poder adquisitivo medio
- Poder adquisitivo bajo
- Participan en vida política
- No participan en vida política

Variable: sistema privado bachiller

- Jóvenes entre 20 y 25 años de edad*
- Graduado de bachillerato de sistema privado*
- Poder adquisitivo medio
- Poder adquisitivo bajo
- Participan en vida política
- No participan en vida política

Variable: poder adquisitivo

- Jóvenes entre 20 y 25 años de edad*
- Poder adquisitivo alto*
- Graduado de bachillerato de sistema privado
- Graduado de bachillerato de sistema público
- Participan en vida política
- No participan en vida política

Variable: poder adquisitivo

- Jóvenes entre 20 y 25 años de edad*
- Poder adquisitivo medio*
- Graduado de bachillerato de sistema privado
- Graduado de bachillerato de sistema público
- Participan en vida política
- No participan en vida política

Variable: poder adquisitivo

- Jóvenes entre 20 y 25 años de edad*
- Poder adquisitivo bajo*
- Graduado de bachillerato de sistema público
- Participan en vida política
- No participan en vida política

Variable: participación en la vida política

- Jóvenes entre 20 y 25 años de edad*
- Participan en vida política*
- Graduado de bachillerato de sistema público
- Graduado de bachillerato de sistema privado
- Poder adquisitivo alto
- Poder adquisitivo medio
- Poder adquisitivo bajo

Variable: participación en la vida política

- Jóvenes entre 20 y 25 años de edad*
- Participan en vida política*
- Graduado de bachillerato de sistema público
- Graduado de bachillerato de sistema privado
- Poder adquisitivo alto
- Poder adquisitivo medio
- Poder adquisitivo bajo

ENTREVISTAS

(Un participante por entrevista)

Variable: Sistema público bachiller

- Líder de opinión
- Joven entre 20 y 25 años de edad
- Graduado de bachillerato de sistema público
- Poder adquisitivo medio
- Participante en la vida política

Variable: sistema privado bachiller

- Líder de opinión
- Joven entre 20 y 25 años de edad
- Graduado de bachillerato de sistema privado
- Poder adquisitivo alto
- No participante en la vida política

Variable: poder adquisitivo

- Líder de opinión
- Joven entre 20 y 25 años de edad
- Poder adquisitivo alto
- Graduado de bachillerato de sistema privado
- Participante en la vida política

Variable: poder adquisitivo

- Líder de opinión
- Joven entre 20 y 25 años de edad
- Poder adquisitivo medio
- Graduado de bachillerato de sistema público

- Participante de la vida política

Variable: poder adquisitivo

- Líder de opinión
- Jóvenes entre 20 y 25 años de edad
- Poder adquisitivo bajo
- Graduado de bachillerato de sistema público
- No participante de la vida política

Variable: participación en la vida política

- Líder de opinión
- Joven entre 20 y 25 años de edad
- No participante de la vida política
- Graduado de bachillerato de sistema público
- Poder adquisitivo medio

Variable: participación en la vida política

- Líder de opinión
- Joven entre 20 y 25 años de edad
- Participante de la vida política
- Graduado de bachillerato de sistema privado
- Poder adquisitivo alto

3.3 JUSTIFICACIÓN DE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Las técnicas que se seleccionaron para la investigación son: *focus group*, *entrevistas*, y *observación*.

Focus Group: Esta técnica de investigación sirvió para conocer las percepciones que tiene los jóvenes respecto a las ideas de libertad. Su uso permitió conocer no solo los conocimientos de éstos, sino sus actitud e interés hacia las ideas ya que es una técnica que permite interactuar con la muestra para indagar más a la fuente de investigación.

Instrumento: Cuestionario con preguntas abiertas.

Entrevistas: Esta técnica de recolección sirvió para conocer más profundamente a individuos con los perfiles seleccionados, de forma que permitió tener una mayor información de qué piensan sobre los principios de libertad, la calidad de conocimiento, la actitud hacia estas ideas y qué interés tienen.

Instrumento: Cuestionario con preguntas abiertas.

Al ser una técnica que permite una interacción más personalizada con la muestra, ayudó a conocer más sobre los la influencia de sus condiciones individuales con la percepción de los principios de libertad.

Observación: Esta técnica sirvió para conocer cómo se desenvuelven dentro de un contexto natural donde se hablan ideas de libertad, cómo éstos interactúan dentro de este ambiente.

Instrumento: Ficha de observación

3.4 MATRIZ DE INVESTIGACIÓN

Tema: "perfil de percepción de los principios de libertad de jóvenes estudiantes del área metropolitana de San Salvador entre los 20 y 25 años de edad y propuesta de difusión de los principios de libertad a través del movimiento 300".											
Objetivo General	Pregunta General	Objetivos Específicos	Preguntas Específicas	Variable Independiente	Subvariables Independientes	Indicadores Variable Independiente	Instrumento de Investigación Variables Independientes	Variable Dependiente	Subvariables Dependientes	Indicadores Variable Dependiente	Instrumento de Investigación Variables Dependientes
Identificar perfil de percepción de libertad en jóvenes estudiantes del área metropolitana de San Salvador entre los 20 y 25 años de edad	Cuál es el Perfil de percepción de los principios de libertad de jóvenes estudiantes del área metropolitana de San Salvador entre los 20 y 25 años de edad	Definir la calidad del conocimiento sobre los principios de libertad que tienen los jóvenes estudiantes de 20 a 25 años de edad del área metropolitana de San Salvador en relación al sistema de educación que recibieron en bachillerato	¿Cuáles la calidad del conocimiento sobre los principios de libertad que tienen los jóvenes estudiantes de 20 a 25 años de edad del área metropolitana de San Salvador en relación al sistema educativo que recibieron en bachillerato?	Jóvenes estudiantes del área metropolitana de San Salvador entre los 20 y 25 años de edad	Sistema educativo: bachiller, público o privado	Institución educativa.	Guía de preguntas abiertas. Cuestionarios		Calidad del conocimiento	Manejo de términos Conocimiento de términos Ejemplificación de términos	Guía de preguntas abiertas. Cuestionarios
				Analizar la actitud hacia el conocimiento sobre los principios de libertad que tienen los jóvenes estudiantes de 20 a 25 años de edad del área metropolitana de San Salvador según su poder adquisitivo	¿Que actitud hacia el conocimiento sobre los principios de libertad que tienen los jóvenes estudiantes de 20 a 25 años de edad del área metropolitana de San Salvador según su poder adquisitivo?	Poder adquisitivo (clase social)	Ingresos Fuente económica Rol en el mercado económico	Guía de preguntas abiertas Cuestionarios.	Perfil de percepción de los principios de libertad	Actitud hacia el conocimiento que tienen sobre los principios de libertad	Emociones producidas Cuestionarios

3.5 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN POR INSTRUMENTOS

3.5.1 análisis e interpretación de grupos focales según variables

SUBVARIABLES INDEPENDIENTES

X1. Sistema educativo.

Grupo focal: bachiller, privado.

Se realizó un estudio de grupos focales de seis jóvenes estudiantes del área metropolitana de San Salvador entre los 20 y 25 años de edad, que son bachilleres de colegio privado.

Libertad.

La pregunta con la que se inició fue acerca de libertad y libertinaje, y la diferencia que existe entre estos dos términos. En cuanto a libertad se pueden destacar algunos aspectos que mencionaron como: hacer lo que se quiere, pero de forma moderada, la responsabilidad que debe de tenerse al hacer las cosas que se desee, lo relacionaron con un derecho que no se respeta hoy en día en El Salvador.

Una persona integrante del grupo lo definió como: el estado de conciencia de hacer lo que se quiere sin afectar a otras personas ni violar la libertad del otro.

En cuanto a libertinaje lo relacionaron con: drogas, bebidas alcohólicas, anarquía, y el irrespeto hacia los derechos de otras personas. La mayoría de los integrantes piensan que si se cree en la libertad y se es escéptico a la autoridad política provocaría que las personas buscaran un sustituto de la autoridad política con otra creencia, religión, pero si se llega a tomar esta actitud ya no se está construyendo nada en el país y se está optando por algo que pueda repercutir a la población en general. Otros piensan que es mejor tener libertad bajo un concepto de política o autoridad.

Participación activa de los ciudadanos

El decir que se debe de estar en un partido político para que se pueda ver la participación de las personas para la minoría del grupo focal es un estigma, porque aseguran que se puede ser ciudadano y apartar o hacer algo grande como una campaña o creación de movimiento sin ser parte de un partido político.

Brindaron ejemplos de que existen hasta campañas para incentivar a votar y no necesariamente son de partidos políticos en específicos, sino son personas normales que deciden hacer esas cosas para mantener una armonía dentro del país.

Para la mayoría del grupo focal si es necesario estar dentro de un partido político en El Salvador para poder ser escuchados, lamentándose que esta situación continua cada vez peor, porque hoy quieren hacer creer que no son de partidos políticos pero sus ideologías o su inclinación partidaria no la pierden y siempre dejan ir una semillita de ello en los movimientos creados por ellos mismos fuera de partidos políticos.

Un El Salvador

Al momento de relacionar la frase “Un El Salvador” relacionaron a: desastre, territorio de maras, unión, preferencias hacia familias de renombre, monopolio, ideal.

- Principios Políticos (estado de derecho, estado pequeño y eficiente, república, democracia representativa, igualdad ante la ley).

Estado de Derecho.

Ningún integrante del grupo está a favor de que el estado de derecho no tenga limitantes, porque si deberían de tener, coincidiendo con el término de Estado de derecho en donde “la sociedad está sujeta a procedimientos regulados por ley en el cual todo lo que haga el estado está limitado por un marco jurídico” (Machicado, 2016, párr. 1).

Para ellos las leyes deben aplicarse en todo sentido a todos, desde políticos hasta indigentes, nadie es inmune a las leyes porque están hechas para las personas naturales, que somos todos. Un integrante concluyó que, si la libertad de una persona termina en los derechos de la otra persona, entonces el gobierno debe de respetar nuestros derechos y tenemos derecho a la igualdad.

Estado pequeño y eficiente

Cuando se les preguntó si el estado debe ser pequeño o grande para que sea eficiente, respondieron que el tamaño no importaba sino más bien lo justo y necesario.

Ejemplificaban con los diputados del país, que de nada servía tener tantos diputados y tantos suplentes y no resuelvan los problemas del país; o con las empresas que hacen sus procesos de selección para poder cargos a las personas según sus especializaciones o de lo que más hayan trabajado en sus puestos anteriores; es por eso que para los

integrantes del grupo focal la división del trabajo es importante ya que permite que la productividad se incremente y permite concentración en sus actividades de manera específica. Comentaron que se debe delegar y planificar muy bien esta división.

Llegaron a la conclusión que se prefiere algo pequeño pero que funcione, calidad mejor que cantidad coincidiendo en este aspecto con Ludwig von Mises (1980) dice que "en un mundo hipotético en el que la división del trabajo no aumentase la productividad no habría sociedad alguna" (año, p. 22).

República

El grupo lo definió como la unión de poderes, bajo un trabajo armonizado donde uno depende del otro. Debe existir armonía con todos y no promover la separación de poderes. El concepto que tiene de república es erróneo ya que si promueve la separación de poderes.

Democracia representativa

La mayoría de los integrantes del grupo focal piensan que la democracia es representativa porque se elige solamente con el voto.

El resto no está de acuerdo con la opinión y fue en este momento donde hubo discusión en cuanto al ejemplo que puso una integrante: en El Salvador está bien polarizada la política porque casi el 50% de la población es de un partido y el otro 50% de otro partido, en ese caso si ganase un partido "a", las personas que votaron por el otro partido queda desamparado y ya nadie velará por sus derechos y necesidades.

Otro integrante contradecía el ejemplo aclarando que la democracia es el acto de elegir por el que más conviene, y el voto es un derecho de todos y cada quien lo hace. Democracia es cuando gana la mayoría. Comentaron que la democracia es cuando la soberanía reside en el representante escogido por medio del voto, que se hace de forma libre. No reside en el pueblo, sino que en el representante para que este vele por las necesidades del pueblo que lo ha escogido. Cuyo término está bien aplicado.

Igualdad ante la ley

El grupo está consciente y resignado que no existe igualdad ante la ley, porque los políticos tienen privilegios y los ciudadanos no, cuando ambos deberían ser tratados por igual.

- *Principios económicos: (libre mercado y propiedad privada).*

Libre mercado

Para la mayoría del grupo el libre mercado es cuando las personas venden las cosas al precio que se desee y donde se quiera. Ellos lo hacen de forma voluntaria y al ver que las personas les compran se convierte en negocio. Dicho concepto lo han aplicado de manera correcta. Pero para la otra parte del grupo mencionan que existe monopolio con las medianas y grandes empresas, existiendo dentro de estos dos grupos una fuerte competencia.

Propiedad privada

Con respecto a la frase: “sin propiedad privada no hay libertad y sin libertad no hay propiedad privada”, comentaron que debe existir equilibrio, una persona dijo que no tenía nada que ver una con otra. Una integrante del grupo lo ejemplificó con un terreno, que si se es dueño de un terreno, sobre ese terreno el dueño es libre de hacer un edificio, un restaurante, una casa, un hotel, lo que se le ocurra porque es de esa persona y nadie puede decirle nada sobre su propiedad ni qué hacer con ella.

Comentan con seguridad que todos tienen derecho a tener propiedad privada y que nadie se entrometa en ella, aseguran que existen instituciones que velan por las propiedades privadas de los ciudadanos pero que no cumplen su labor como se debe, coincidiendo con Locke (1998) de que “la propiedad es privada porque dado que él la trabajó y ninguna persona más tiene derecho a ella” (p.10).

x2. Sistema educativo

Grupo focal: bachiller, público

Se realizó un estudio de grupos focales de seis jóvenes del área metropolitana de San Salvador entre los 20 y 25 años de edad, que son bachilleres de escuelas públicas.

Libertad

Para los integrantes del grupo focal la libertad difiere del libertinaje. Para ellos la libertad es cuando uno toma sus propias decisiones, hacer lo que se quiere y como se quiere, estar en paz, hacer lo que se cree que es correcto, es un derecho. Uno puso el ejemplo que dentro del hogar hay represión de no hacer lo que se quiere, pero cuando se sale de la casa a vivir solo se obtiene la libertad; otro ejemplifica que en El Salvador muchos

ciudadanos pierden la libertad por culpa de los ladrones y mareros, y que es preferible que se les quite la libertad a estas personas que hacen cosas incorrectas que quitársela a los ciudadanos.

Cuando se tocó el tema del libertinaje hicieron referencia a la libertad al extremo sin medir consecuencias ni riesgos. Los ejemplos que pusieron con este término fueron: libertinaje es asesinar a las personas solo por el hecho de ser parte de otra colonia, cuando los papás de los jóvenes no les dan permiso de salir y estos se escapan sin importar la autoridad de los padres.

Al hablar del escepticismo hacia la autoridad política a causa de la libertad, dos integrantes dijeron que no tiene ninguna relación una con otra, porque son diferentes aspectos, otros dos relacionaron a los diputados como autoridad política pero no supieron explicarse al comenzar a hablar de que los del gobierno están decidiendo sobre las pensiones de los salvadoreños y eso hace que no se tenga libertad, otro ejemplo que pusieron fué que las autoridades no dejan que los ciudadanos se manifiesten, pero no supieron explicarse bien y terminaron confundándose; otros no supieron responder y una integrante dijo que ya no quería continuar hablando de política porque de eso no trae nada bueno.

Participación activa de los ciudadanos

Cuando se les preguntó que, si era necesario estar dentro de un partido político para poder ser escuchado, la mayoría dijo que si, que en El Salvador si se debe de estar dentro de un partido político y se debe de tener dinero. Dijeron que la gente siempre apoya a las personas con más dinero y que es más conocida.

Un El Salvador

Al preguntarles con que relacionaban la frase “Un El Salvador” dijeron: unidad, delincuencia no permite que se haga un El Salvador, trabajar todos por la paz.

- *Principios Políticos (estado de derecho, estado pequeño y eficiente, república, democracia representativa, igualdad ante la ley).*

Estado de Derecho

Para el grupo focal el estado de derecho debe de tener regulaciones y normas que les limiten a ellos mismos, porque si los ciudadanos tenemos derechos y deberes los mismos

que rigen el país deben de tener esos mismos derechos y deberes no solamente tener derechos y aprovecharse de los deberes de los demás al igual que de su libertad. Una persona dijo que un gobierno no puede mandar y hacer lo que quiere solo porque a ellos se les place sin tomar en cuenta la opinión de los ciudadanos, porque se convertiría en dictadura. Todo el grupo focal tiene claro el verdadero concepto de estado de derecho.

Estado pequeño y eficiente

Cuando se les preguntó si el estado debe ser pequeño o grande para que sea eficiente, la mayoría de los integrantes comentaron que el estado para ser eficiente no debe de importar el tamaño, solamente debe funcionar bien. El único integrante que no estuvo de acuerdo al comentario de sus compañeros puso un ejemplo erróneo de que los Estados Unidos tiene estados grandes y solo uno gobierna en cada estado y que funciona bien que quizás debería ser así para que funcione bien.

De igual manera el grupo está de acuerdo que se practique la división del trabajo porque así cada quien se acopla a las áreas que les han sido asignadas especializándose en ellas y responsabilizándose solo en eso. Dijeron que es mejor tener a alguien que sabe a profundidad de una cosa.

Otro comentaba que quizás entonces en ese caso en el gobierno del país no existe división del trabajo porque todos quieren hacer todo, pero no saben de casi nada, todo por querer tener más dinero.

República

Al momento de preguntar el concepto de república nadie supo responder ni ejemplificarlo, solo mencionaron que se les venía a la mente República Checa.

Democracia representativa

Algunos de ellos tienen un concepto erróneo de democracia, porque unos comentaron que casi nunca los gobernantes se reúnen con el pueblo para preguntarles opiniones, que siempre son ellos los que mandan sin consultar. Otro comentaba que la democracia la hace todo el pueblo porque todos opinan y se expresan libremente. Otra persona dijo que la democracia es del derecho que tiene el pueblo de elegir. Por otro lado, comentaron que no existe democracia porque la gente se quiere manifestar en las calles y los del gobierno no los dejan. Una persona dijo que no hay democracia en el país porque su papá, que es

veterano de guerra, quiere exigir sus derechos y no los dejan manifestarse como quieren y tampoco se les ha resuelto nada de lo que desde hace meses está pidiendo resolución.

Algunos están de acuerdo que la democracia representativa es cuando se vota libremente, nadie obliga a votar por algún partido político. Otros dijeron que no hay democracia porque nadie elige a los candidatos para presidencia, y que cuando ya los presentan hay que escoger por el que menos cosas malas tenga o haya hecho. Cuando según la verdadera democracia Ateniense dice que el poder que tiene el pueblo era delegado al representante que el mismo pueblo había escogido.

Igualdad ante la ley

El grupo focal está seguro de que no existe igualdad ante la ley, comentando que la vida de los políticos es muy diferente a la vida del pueblo, en donde se nota las preferencias y privilegios de los políticos a comparación de los ciudadanos.

- *Principios económicos: (libre mercado y propiedad privada).*

Libre mercado

Cuando se tocó el tema de libre mercado lo relacionaron con vender lo que se les da la gana, que en El Salvador el libre mercado es que hasta las piedras se venden, que de todo sacan negocio, y se hace al precio que conviene. La mayoría está de acuerdo que existe libre mercado en El Salvador porque hay muchas personas vendiendo en las calles y no acatan las órdenes de la alcaldía de que no se puede tener un puesto de venta en las calles.

Un integrante comentó que si se habla de empresas grandes a nivel nacional es más complicado esto del libre mercado porque el gobierno va apoyar a las empresas que le ayude a sus intereses y va tratar de impedir que prosperen otras que pueden ir comenzando a incursionar en el país. Y contradecía a sus compañeros que dijeron que si existe libre mercado porque se vende cualquier cosa en cualquier lado, porque explicaba que en los mercados existe competencia y la misma competencia impide que el otro venda, o de igual forma no cualquier persona se puede llegar a poner a vender porque se debe de pagar un espacio para estar dentro del mercado.

Propiedad privada

Cuando se le preguntó que si puede ser considerado como propiedad privada todo esfuerzo físico y mental que realizan las personas, solo tres respondieron que sí, los demás se quedaron callados y no opinaron. Uno de los que respondió que sí, dijo que, si un carpintero saca de la madera un objeto para decoración, eso es de su propiedad, y que puede hacer de él lo que quiera: guardarlo, venderlo, o regalarlo, pero es de su propiedad. Otro decía que si las piedras son gratis pero las decora, se vuelven su propiedad, muchas personas hacen artesanías de varias cosas inservibles, pero ya con solo el hecho de agarrarlas y transformarlas en otra cosa ya se vuelven propiedad de las personas que las modifican. Otro comentaba que si se tiene un árbol de jocote y se le abona y lo cuida para luego vender jocotes, eso se vuelve propiedad.

Al preguntarles si es correcta o no la frase: “sin propiedad privada no hay libertad y sin libertad no hay propiedad privada”, todos respondieron que si es correcta. Pero solo un integrante del grupo supo explicarla, diciendo que si una persona está dentro de su casa, nadie puede quitarle su libertad dentro de ella, pero si no tuviera casa no tuviera libertad.

CRUCE DE VARIABLES

X1 Sistema educativo: bachiller, pública o privada – y1 Calidad del conocimiento sobre los principios de libertad.

Libertad

En ambos grupos se inició preguntando por el concepto de libertad y si existía relación con libertinaje. Cada grupo empleó el concepto de libertad de diferente manera pero coincidieron. Los del grupo de bachilleres de colegio privado crearon un concepto: “es el estado de conciencia de hacer lo que se quiere sin afectar a otras personas ni violar la libertad del otro”; en cambio el grupo de bachilleres de escuela pública lo ejemplificó: “dentro del hogar ha represión de no hacer lo que se quiere, pero cuando se sale de la casa a vivir solo se obtiene la libertad”. Pero al momento de preguntar si las personas que creen en la libertad tienen un escepticismo hacia la autoridad política, los de las escuelas públicas la mayoría no supo responder y otros no supieron explicarse de la mejor manera. En cambio los del grupo de bachilleres de colegio privado respondieron con seguridad que si llega a dar eso se desestabiliza el país.

Participación activa de los ciudadanos

Al hablar de la participación ciudadana de los salvadoreños en un partido político para ser escuchados, ambos grupos en su mayoría coincidieron que lastimosamente en el país si debe de ser parte de un partido para ser escuchados y tomados en cuenta. Aunque para la minoría no se es necesario, sino que luchar por que sean escuchados es una buena idea y que se han visto varios grupos en el país que han sido tomados en cuenta y son escuchados aun cuando estos no son parte de un partido político.

Un El Salvador

Las palabras con las que relacionaron esta frase, solo una palabra se coincidió con los dos grupos siendo esta: “unión”. Otras palabras que mencionaron fueron: delincuencia, monopolio, ideal, maras, la delincuencia no permite que se haga un El Salvador, preferencias hacia familias de renombre.

- Principios Políticos (estado de derecho, estado pequeño y eficiente, república, democracia representativa, igualdad ante la ley).

Estado de Derecho

“El Estado de Derecho es la organización política de la sociedad sujeta a procedimientos regulados por ley en el cual todo lo que haga el estado está limitado por un marco jurídico”. (Machicado J., 2016, párr. 1) Ambos grupos focales coincidieron al momento de expresar que el estado de derecho si debe de tener leyes que los limiten.

Estado pequeño y eficiente

Cuando se les preguntó si debe ser grande o pequeño el estado para que este sea eficiente, los grupos focales difieren, porque los del grupo de bachilleres de escuelas públicas dijeron que el tamaño del estado no debe importar sino más bien que se trabaje bien, si son muchas personas y trabajan bien que se quede así y si son pocos y pequeño pero funciona que quede así, si así llegase a funcionar mejor; en cambio los bachilleres de colegios públicos dijeron que mientras menos personas sean va ser mejor y más fácil tomar decisiones. Esta misma idea la tenían lo liberales considerando que en la medida que éste pueda tener las mínimas atribuciones, funcionará de forma más eficiente que encargándose de innumerables actividades.

Para ambos grupos en su totalidad, la división del trabajo y la especialización en las actividades es muy importante, para que el trabajo se realice de manera productiva. Ambos grupos coinciden con Ludwig von Mises (1980) dice que "en un mundo hipotético en el que la división del trabajo no aumentase la productividad no habría sociedad alguna".

República

El concepto de república, el grupo de bachilleres de escuela pública no lo supo responder ni ejemplificar, no conocían del término y solamente lograron relacionarlo con República Checa, en cambio los bachilleres de colegio privado dieron una definición: "es la unión de poderes, bajo un trabajo armonizado donde uno depende del otro. Debe existir armonía con todos y no promover la separación de poderes", el concepto que tiene el grupo focal de jóvenes bachilleres de colegio privado es lo contrario a lo que en realidad es la república, ya que es una forma de organización del estado que promueve la separación de poderes.

Democracia representativa

La democracia es un estilo de gobierno y organización del estado en donde el pueblo participa directamente, de no ser así es el pueblo mismo quien escoge sus representantes para participar de manera indirecta.

Ambos grupos coincidieron en este concepto, pero cuando se aplicó el concepto al país hubo diferencias y ejemplos que no estaban muy relacionados al tema. Dentro del grupo de bachilleres de colegios privados ejemplificaron la democracia en el momento de las elecciones, que cada quien elige al que más conviene pero que lastimosamente existe polarización, donde solo existen dos partidos políticos más grandes que hace división en el país y que no hay mucha opción y que debido a esa misma polarización se descuidan las necesidades de la otra parte de los ciudadanos y que por esa razón no hay democracia. En cambio, dentro del grupo de bachilleres de escuelas públicas lo ejemplificaron con algo que le está sucediendo a uno de los integrantes, que su papá es ex combatiente y que está manifestándose en grupo con otro para exigir sus derechos.

Ambos grupos dijeron que solamente en teoría se cumple, solo al momento de votar, pero en la práctica no.

Igualdad ante la ley

Para ambos grupos focales no existe igualdad ante la ley haciendo la diferencia entre la vida de los políticos y las preferencias que se tiene con ellos y la vida de un ciudadano.

- *Principios económicos: (libre mercado y propiedad privada).*

Libre mercado

El libre mercado es una idealización económica donde no hay restricciones políticas, legales o de otro tipo que impidan que diferentes factores económicos circulen de un país a otro, es decir bienes, servicios, dinero, conocimientos, etc. Pero para ambos grupos la idea de concepto de libre mercado es: “vender lo que se quiera vender al precio que se quiera vender”, no es un concepto tan profundo pero tiene un poco que ver con el concepto.

Al momento de hacer aplicar el concepto de libre mercado al país, el grupo completo de bachilleres de colegio privado comentaron que existe monopolio y que hay lucha entre las grandes y medianas empresas, en cambio dentro del grupo de bachilleres de escuela pública solo uno hizo una mención similar al del grupo de bachilleres de colegio público.

Propiedad privada

Cuando se les preguntó que si puede ser considerado como propiedad privada todo esfuerzo físico y mental que realizan las personas la mayoría de los integrantes de ambos grupos coincidieron en firmar ese concepto, agregando que es un derecho de todo ciudadano que no debe ser violado. Y el grupo de bachilleres de escuelas públicas ejemplificaron de manera sencilla. Con respecto a la frase: “sin propiedad privada no hay libertad y sin libertad no hay propiedad privada”, para ambos grupos esta frase es correcta, que está bien.

x2. Poder adquisitivo

Grupo focal: independientes económicamente

Se realizó un estudio de grupos focales de seis jóvenes estudiantes del área metropolitana de San Salvador entre los 20 y 25 años de edad, que son independientes económicamente.

Libertad

Los jóvenes dijeron que la libertad es hacer lo que se quiere convirtiéndose en un estado de derecho donde existe la constitución, donde hay democracia, pero con medida a diferencia del concepto “libertinaje” que es realizar actos no responsables que sobrepasan los límites.

Participación activa de los ciudadanos

No están del todo interesados en participar, pero se preocupan en lo político, comentaron que se preocupan por lo que está pasando en el país porque es algo que afecta a todos y están conscientes que el ciudadano tiene un rol importante en el país y que sí se puede cambiar el país aun estando fuera de un partido político, pero son realistas de que se debe tener apoyo político para ser escuchados.

Un El Salvador

Las palabras con las que relacionan la frase Un El Salvador son: un país sin polarización, igualdad, unida, el cumplimiento de derechos, de leyes.

- *Principios Políticos (estado de derecho, estado pequeño y eficiente, república, democracia representativa, igualdad ante la ley).*

Estado de Derecho

Cada integrante del grupo está consiente que cada persona emplea los conceptos de manera diferente, a conveniencia, pero correcta, por ejemplo “un estado de derecho” tiene reglas, códigos, leyes que van a regir a las personas, pusieron de ejemplo a los políticos, que a veces emplean estas leyes y a veces no cuando se trata de ellos mismos.

Estado pequeño y eficiente

Cuando se les preguntó si un estado debe ser grande o pequeño para que pueda ser eficiente, todos los integrantes opinaron que la eficiencia no dependía del tamaño, sino que de la calidad que exista dentro de él, agregando que la división del trabajo y la especialización influye en un mejor funcionamiento, haciendo referencia a la frase “el que mucho abarca, poco aprieta”. Teniendo una idea semejante a la de los liberales, en donde el Estado debe ser pequeño para que pueda ser eficiente.

República

Cuando se les preguntó si piensan que dentro de la república existe separación de poderes o no y si conocían el término que lo definirían, pero ninguna persona del grupo supo responder la pregunta ni comentar acerca del tema.

Democracia representativa

Para la mayoría de miembros del grupo focal, la democracia es cuando la soberanía reside sobre el pueblo pero que existe teóricamente porque no se cumple en la práctica, ponían un ejemplo: muchas veces el pueblo se ve obligado a escoger el gobernante que aunque no llene las expectativas es el mejor de todos los candidatos que se encuentran en campaña, o también por necesidad, se ponen a trabajar dentro de un partido político en el cual los inducen a votar por el mismo partido para el que trabaja.

De igual manera mencionaron que la democracia es representativa porque se eligen a los gobernantes a través del voto. El concepto que ellos tienen de democracia representativa no está del todo erróneo, porque según la antigua democracia ateniense, la democracia representativa es donde el poder que recaía sobre el pueblo era delegado al representante que el mismo pueblo había escogido.

Igualdad ante la ley

Para los integrantes del grupo focal, no existe igualdad ante la ley en el país, mostrando resignación.

- *Principios económicos: libre mercado y propiedad privada.*

Libre mercado

Para algunos integrantes el libre mercado es el intercambio de poderes, bienes y servicios de forma legal, para otros es cuando existe libertad para comerciar los productos que existen en El Salvador, es cuando se puede comprar y vender productos cuando se quiera. Para otros integrantes no existe el libre mercado en el país, porque hoy el día los derechos de las personas no se respetan y mucho menos el trabajo de cada uno, mostrando una actitud de molestia.

Propiedad privada

Al grupo focal se les preguntó si creen que la propiedad privada va relacionada a la libertad y de no existir libertad no existiría propiedad privada y sí relacionaron la propiedad privada a la libertad, sosteniendo que ambas van de la mano porque el trabajo, que se escoge libremente, se convierte en propiedad privada porque se esfuerzan física y mentalmente para realizar una actividad que tendrá como consecuencia un beneficio propio. El grupo de jóvenes coinciden con lo que Locke (1998) dijo acerca de la propiedad privada que todo aquello que una persona saque de su estado natural para convertirla en algo mejor y más provechoso para él y/o la sociedad es considerada como propiedad. Y que va ser privada porque dado que él la trabajó ninguna persona más tiene derecho a ella (p.10).

x2. Poder adquisitivo

Grupo focal: dependientes económicamente

Libertad

Se realizó un estudio de grupos focales de jóvenes estudiantes del área metropolitana de San Salvador entre los 20 y 25 años de edad, que son dependientes económicamente, de los cuales dijeron que la libertad es cuando se puede realizar cualquier actividad tomando en cuenta valores y principios, buen comportamiento, en cambio el libertinaje da la pauta para hacer lo que se quiera, excediendo los límites.

Participación activa de los ciudadanos

Para todos los integrantes la participación ciudadana es importante y no necesariamente se debe estar dentro de un partido político.

Con un ejemplo expresaron: la protección de animales inició con grupo y luego se convirtió en ONG y luego se creó la ley, no siempre se comienza en grande, si no que poco a poco.

Un El Salvador

Para cada integrante Un El Salvador significa: país civilizado, unidos, todos en un solo objetivo, un país libre de expresarse.

- *Principios Políticos (estado de derecho, estado pequeño y eficiente, república, democracia representativa, igualdad ante la ley).*

Estado de Derecho

Los jóvenes no supieron qué comentar de este principio, ni supieron ejemplificarlo. Solamente una persona quiso comentar que un Estado de Derecho es cuando existen leyes dentro del país y coincide un poco con el significado de estado de derecho en donde todo está sujeto a procedimientos basados en las leyes.

Estado pequeño y eficiente

Para el grupo focal, la división de trabajo tendría que hacer que se mejore el producto y mejoraría la productividad y eficacia del trabajo, pero en El Salvador no se cumple porque se excluyen personas que posiblemente pudieran ayudar a que el trabajo fuera más eficaz, pero están conscientes que mientras más grande sea el estado menos se llegará a una misma conclusión y se hicieron críticas hacia los políticos que ejercen su trabajo en el país. Coincidiendo también con los liberales en donde según ellos el Estado debe ser pequeño para que pueda ser eficiente.

República

Al llegar al tema de república la mayoría no supo comentar del tema ni dar una definición exacta del término, pero si estaban convencidos que existe división de poderes, que esto tiene un poco que ver con el verdadero término de república.

Democracia representativa

Para el grupo en general la democracia se hace por medio de representantes porque el pueblo los escoge, coincidiendo con la Antigua Grecia, en donde el poder que tenía el pueblo era delegado al representante que el mismo pueblo había escogido. Pero afirmaron que en el país no existe genuinamente y ponían un ejemplo: muchas veces dentro de las familias es tradición seguir a ciertos partidos políticos y quizás hay integrantes de estas familias que no están de acuerdo con la ideología de ese partido político, pero solo porque toda la familia lo sigue o vota por ellos, los que no están de acuerdo también tienen que hacerlo. También comentaban que por presión social se

puede cambiar la ideología, inducir u obligar a que voten por otros o se escojan otros partidos políticos. Aseguran que existe corrupción.

- *Principios económicos: libre mercado y propiedad privada.*

Libre mercado

De igual manera opinaron que no existe libre mercado, porque para ellos el hecho que existan impuestos no convierte a un mercado libre, al igual comentaron que el bien común se ha transformado en monopolio, ya no se vela por las necesidades de todos sino que solamente a las propias del individuo, uno de los integrantes lo ejemplifico: “hay empresas que no dejan que las pequeñas y medianas crezcan o los obligan a poner precios diferentes a los deseados”. Otro integrante comentó que dentro de la competencia no hay transparencia ni dan oportunidades a alianzas para poder crecer, otra opinión del grupo focal hizo referencia a que se opta por consumir lo internacional a lo propio o que simplemente existen preferencias de los gobernantes o personas que tienen cargos importantes en el país que escogen ciertas empresas para hacer tratos con ellos y enriquecerse ambos (gobernantes – empresarios).

Propiedad privada

Con respecto al concepto de propiedad privada, comentan que existe para unos cuantos, porque siempre las personas con posibilidades económicas o de poder son las que tienen propiedad privada, al igual que el que tiene más riquezas se le respeta más sus derechos, toda persona tiene derecho a tener propiedad privada y que se le respete poniendo límites.

Un participante del grupo ejemplificaba la frase “sin libertad no hay propiedad privada así como sin propiedad no hay libertad”: una simple persona puede ser libre en su totalidad y tener sus propiedades, pero comenten un delito y se vuelve en un reo, en ese momento pierde su libertad y sus propiedades y se convierte en propiedad del estado. Otro integrante da ejemplo de la misma frase: un objeto se compra y pasa a ser propiedad y las otras personas dejan de tener la libertad de tomar el objeto comprado concordando con Locke (1998) que aseguraba que la propiedad va ser privada porque la persona ha trabajado por ello y nadie tiene derecho a quitarla (p. 10).

CRUCE DE VARIABLES

x2. Poder adquisitivo - y2. Actitud hacia el conocimiento que tienen sobre los principios de libertad.

Libertad

Se inició con los conceptos de libertad y libertinaje en el cual ambos grupos coincidieron con la definición de los conceptos, pero cuando profundizaron en ellos y los relacionaron al país, el grupo de dependientes económicamente se mostraron descontentos y molestos por el hecho de que en El Salvador no se respeta la libertad y que todo se ha convertido en libertinaje; en cambio las personas independientes económicamente mostraron desinterés al definir estos conceptos.

Participación activa de los ciudadanos

Ambos grupos focales coinciden en que no es necesario estar dentro de un partido político para cambiar el país, pero existe un agregado de parte del grupo focal de independientes económicamente, que dice que en el país, para ser tomados en cuenta debe estar relacionado con un partido político sino se pasa desapercibido. La actitud que mostraron en este tema fue de resignación y desinterés hacia el tema.

Un El Salvador

Al momento de dar las últimas opiniones de “un El Salvador” hablaron con un tono de seguridad del ideal del país, para ser mejores y que lastimosamente no se cumple nada en el país, esto en ambos grupos focales.

- *Principios Políticos (estado de derecho, estado pequeño y eficiente, república, democracia representativa, igualdad ante la ley).*

Estado de Derecho

Al emplear el concepto de estado de derecho, las personas del grupo de independientes económicamente lo emplearon correctamente, un estado que tiene reglas, códigos, leyes que van a regir a las personas. De igual forma mostraron descontento cuando se aplicó el término al país. Mientras que los del grupo de dependientes económicamente no supieron responder ni explicar el concepto a excepción de una persona que supo responder correctamente.

Con respecto a la aplicación correcta del principio el grupo focal de jóvenes independientes económicamente lo aplicaron de una manera más correcta a comparación de los jóvenes dependientes económicamente.

Estado pequeño y eficiente

Para el grupo focal de dependientes económicamente no es necesario que el estado sea grande o pequeño a comparación del grupo focal independientes económicamente que si aseguran que debe ser pequeño para que el estado sea eficiente y que la división del trabajo ayudará a que sea eficiente, al igual que los dependientes económicamente que dicen que la especialización y división en el trabajo hace eficiente a un estado. La actitud que mostraron los jóvenes en ambos grupos focales fue de poco interés relacionados al tema.

Ambos grupos focales coincidieron con el concepto que tenían los liberales acerca del estado pequeño y eficiente y la división del trabajo.

República

Para ambos grupos focales el término de república no les fue familiar, el grupo focal de jóvenes independientes económicamente no comentó nada acerca del tema a comparación del grupo de dependientes económicamente que comentaron que existe división de poderes dentro de una república, que si se relaciona un poco al concepto de república. El grupo focal de jóvenes dependientes económicamente se mostró con vergüenza al no responder a comparación de los jóvenes independientes económicamente que no mostraron nunca interés hacia este principio.

Democracia representativa

Cuando se habló de democracia en el grupo focal de dependientes mostraron sarcasmo y hablaron con un tono de burla al momento de decir que, si hay democracia y que sí se cumple, pero teóricamente, porque a pesar que el pueblo es que escoge a sus representantes estos no cumplen los requisitos que el pueblo necesita y merece. Ambos grupos conocen el concepto correcto de dicho principio.

Igualdad ante la ley

Ningún participante de ambos grupos focales se vio interesado en el tema y comentaron que no existe igualdad ante la ley en el país y que no se puede hacer nada al respecto.

- *Principios económicos: libre mercado y propiedad privada.*

Libre mercado

Con respecto al libre mercado, los integrantes del grupo de independientes económicamente dudaron al momento de aplicar el concepto al país, porque dicen que sí existe pero en cierta medida. No existe porque no hay respeto hacia quienes tienen sus negocios o empresas pequeñas por el monopolio que hay en el país, pero por otro lado existe libre mercado porque cada quien vende y consume lo que quiere y cuando quiere. En cambio para el grupo de dependientes económicamente estaban convencidos de que no existe libre mercado en el país, al momento de expresarse con este concepto mostraron un poco de molestia porque algunos comentaron que sus familias tenían negocios propios y que por empresas grandes y el monopolio sus empresas desaparecían.

Propiedad privada

Para el grupo focal independiente económicamente la propiedad privada y la libertad van de la mano, en esta parte mostraron más interés y comentaban más acerca del tema, haciendo referencia a los bienes y propiedades que con esfuerzo han obtenido gracias al salario de su primer trabajo. La opinión más arraigada es que nadie tiene el derecho de quitarle a las personas los bienes que ha logrado con su propio esfuerzo y que se ha obtenido porque se compró. Para el grupo de dependientes la propiedad privada existe para unos cuantos, mostrando resignación al decir que solo pueden tener propiedades las personas que tienen posibilidades económicas.

X3. Participación política.

Grupo focal: No participantes en la política

Libertad

Para los entrevistados que no participan en la vida política, la palabra libertad la asocian con autonomía y decidir por sí mismo de los actos. Al momento de relacionarlo con la política expresaron que no se tiene libertad para expresarse porque los que tiene poder político no dejan hacerlo, porque saben que hoy en día todos los ciudadanos exigen más otros opinaron que en esos casos los ciudadanos ignoran esas situaciones de los políticos. Otro integrante resaltó que los ciudadanos tienen derecho a cuestionar todas las acciones de los diputados y personas que están en el gobierno.

Ejemplificaron el término libertad: con no tener novia, no estar casado. A comparación de la palabra libertinaje: con revolución y hacer desordenes en las calles.

Cuando se les pregunto del escepticismo que tienen las personas que creen en la libertad hacia la autoridad política, no supieron responder.

Participación ciudadana

Cada integrante del grupo focal comentó que si es necesario estar dentro de un partido político para poder hacer cambios en el país y tener mayor credibilidad y un integrante ejemplificó: con los candidatos a diputados independientes no tiene mucho peso como los que están dentro de un partido político.

Un El Salvador

Los integrantes relacionan la palabra “un El Salvador” con: nacimiento, el país, unión, uno, ellos (sus compañeros del grupo) y yo.

- *Principios Políticos (estado de derecho, estado pequeño y eficiente, república, democracia representativa, igualdad ante la ley).*

Estado de Derecho

Un integrante comentó que la política no le gusta y que no le interesa, y que por esa razón no sabe ningún concepto. Otra persona comentó que el estado de derecho es el conjunto de leyes y tratados internacionales y otro comentó que es una entidad que defiende los derechos de las personas, esto se apega un poco al concepto de estado de derecho que es la organización política de la sociedad sujeta a procedimientos regulados por ley en el cual todo lo que haga el estado está limitado por un marco jurídico.

Los demás integrantes no supieron responder.

Estado pequeño y eficiente

El estado para que sea eficiente deben ser menos personas trabajando en una sola cosa, debe ser pequeño, porque las personas se acomodan y no terminan haciendo nada, deben ser menos personas especializadas en algo. Otros integrantes comentan que hay cargos en trabajos solo para realizar una cosa y muchas veces una persona puede hacer varias actividades y así se ahorra más dinero y talvez de esa manera dejaran de cobrar más impuestos.

Comentan que el estado tiene muchas personas trabajando en una sola cosa, por ejemplo, los diputados y sus suplentes, en este y varias situaciones similares, se atienen a que están los otros para que puedan resolver. Todo lo contrario a lo que dice Ludwig von Mises (1980) que "en un mundo hipotético en el que la división del trabajo no aumentase la productividad no habría sociedad alguna" (p. 22).

República

Ningún integrante del grupo focal supo responder cuando se les preguntó acerca del término "república". Solo mencionaron que se les venía a la mente: república checa, república dominicana. Solamente uno dio que república es la unión de leyes estatutos.

Democracia representativa

Para los integrantes de grupo focal la democracia es representativa porque se hace a través del voto, que esto lo incluye el concepto de democracia representativa, esto es solamente parte de todo el proceso que conlleva la democracia representativa pero explicaron que la democracia es un proceso donde hay pasos que inician: eligiendo el candidato, después de eso las votaciones y luego es el cumplimiento de lo que se prometió en la campaña. Pero en el país lo único que se cumple es el proceso del voto de los ciudadanos, lo demás no se cumple y se hace lo que quieren. Viendo este caso no existe la democracia.

Igualdad ante la ley

Los jóvenes del focus group que no participan en la vida política comentan que no existe igualdad ante la ley en el país y hay injusticias y que por eso el país está cada vez peor.

- *Principios económicos: (libre mercado y propiedad privada).*

Libre mercado

Al preguntarles si libre mercado es el intercambio de bienes de forma voluntaria, todos estaban a favor. Luego comenzaron a decir que era vender y comprar de forma voluntaria, que si existe en el país porque cada quien tiene sus propiedades y que deciden sobre ellos los dueños y nadie más. Pero la mayoría de los integrantes comentaron que no existe libre mercado porque cuando se quiere exportar productos o poner un puesto de negocio se debe de pagar impuestos, y eso hace que el precio aumente o no sea el deseado por los vendedores y es ahí donde no se cumple el libre mercado.

Propiedad privada

Los integrantes del grupo lo relacionan con: casas, inmuebles, objetos que se han comprado. Comentaron que existe propiedad privada siempre y cuando se cumpla con los deberes de los ciudadanos como pagar los impuestos, de no ser así comentaron que el estado se toma esas propiedades y deja de ser propiedad privada del individuo.

La mayoría de los integrantes apoyaron la idea de que no existe propiedad privada porque hoy en día la delincuencia crece cada vez que lo que hacen es quitar las propiedades de otros, y dieron ejemplos: el robo de celulares, de carros, computadoras en centros comerciales.

Agregaron que la propiedad privada es individual y que todo trabajo que haga el ciudadano es propiedad privada, por ejemplo, una señora que tenga un negocio de comedor, va ser propiedad privada la comida que ella haga para los demás al igual que el establecimiento donde desarrolla sus actividades, muy relacionado al concepto de Locke (1998) donde propiedad privada es todo aquello que una persona saque de su estado natural para convertirla en algo mejor y más provechoso para él y/o la sociedad (p. 10).

X3. Participación política

Grupo focal: Participantes en la política

Libertad

Al momento de iniciar el focus group se les dio una introducción acerca de los principios de libertad a lo cual todos comentaron que tenían conocimiento de ellos.

Cuando se inició con el tema de libertad, tres de los integrantes del grupo comentaron que es uno de los principios que más se violenta en el país ya que no hay libertad ni de vivir en la colonia que se quiera, no hay libertad de trabajar en ciertas empresas porque las personas los relacionan con ciertos partidos políticos.

Otro mencionaba que conocía todos los principios de libertad y que del que más se habla es de la libertad haciendo mención del artículo No.2 de la Constitución de la Republica que dice que la libertad es parte del desarrollo del ser humano. Otro habló de la libre expresión, que por la delincuencia esto es coartado al igual que en países como Venezuela o Cuba.

Participación activa de los ciudadanos

Con respecto a la participación política se les preguntó que si ¿consideraban necesario estar dentro de la política para poder hacer cambios en el país?

Primero comentó uno que el cambio debe comenzar en uno mismo, primero se debe estar claro de que se quiere y que cambio se puede y que ambas partes: los civiles y los políticos, son importantes y son motores para la sociedad, pero que hoy en día sabiendo que se quieren hacer cambios positivos en el país, todos sin excepción hacen cosas negativas. Otro ejemplificó el comentario anterior diciendo que todos los civiles se quejan del actuar de los políticos cuando a veces los mismos civiles tal vez no comenten corrupción pero si contaminan posiblemente el medio ambiente, roban, son asesinos.

Otros comentan que de las dos formar se puede colaborar y hacer cambios en la sociedad, que desde afuera se puede cambiar culturalmente a las personas pero no se puede cambiar un sistema de gobierno, y que según la Constitución, los partidos políticos son el único medio para alcanzar el poder, el gobierno da el plan de acción de cambio y para ser parte del gobierno se debe ser parte de un partido político. Otro está a favor de esta misma idea y comenta que aunque sea un político independiente, para tener más peso y credibilidad debe estar dentro de un partido político.

Un El Salvador

Las palabras con las que relacionan la frase “Un El Salvador” son: unión de personas religiosas políticas, económicas, que todos vayan por el mismo rumbo, libre de violencia, respeto a los derechos, donde se cumplen los deberes, unidad. Paz, Unión y Libertad, un solo objetivo.

- *Principios Políticos (estado de derecho, estado pequeño y eficiente, república, democracia representativa, igualdad ante la ley).*

Estado de Derecho

Al mencionarles “estado de derecho” uno comentó que es el respeto al marco normativo y jerárquico de la ley, de las cuales la máxima autoridad es la Constitución, que está arriba de las leyes, reglamentos y ordenanzas. Otro comenta que dentro de un estado de derecho debe existir respeto a los derechos humanos, de esta idea apoyaron dos jóvenes más. Otros dos jóvenes comentaron que no debe existir la anarquía dentro de un estado de derecho. La idea de estado de derecho que tiene el grupo focal es correcta.

Estado pequeño y eficiente

Al preguntarles de que tamaño debería ser el estado para ser eficiente, comenzaron a decir que el tamaño del estado no debe cambiar porque la propia Constitución lo dice, que no debe ser grande, sino que debe ser tal y como es. Otros comentaron que los gobiernos son los que crean instituciones o dependencias que son, algunas, justificables ya que hay que tratar casos de manera directa y especializada, pero que el hecho que el propio gobierno cree estas instancias no significa que sea más grande el estado, sino que simplemente es como necesita ser. Otros aportan a esta misma idea diciendo que eso genera una carga fiscal más grande y esta carga pública hace que se necesiten más empleados y de esta forma va creciendo el estado y el país no tiene suficiente presupuesto para tantos empleados.

De igual manera se les preguntó si ¿consideraban que la división del trabajo generaba más productividad? A lo cual todos respondieron que sí.

República

Al momento de preguntarles acerca de este principio cada uno comenzó a dar un concepto de república:

“Estado laico que respeta tres estados constitucionalmente reconocidos por el mismo”, la república debe de tener una cabeza, órganos que están al servicio de la población. Recalcó que la característica fundamental es que debe ser laico, debe defender la libertad de todos.

Otra persona lo conceptualiza: “La republica es parte de un sistema, que es gobernado por la soberanía del pueblo que se hace por medio de sus representantes”. Explica que el sistema de El Salvador es republicano porque la soberanía es entregada a los representantes por medio de las votaciones por medio de la democracia; en cambio Mónaco no es republicano, es un sistema soberano porque son principados los que existen, hay un rey.

Otro joven ejemplifica que el sistema republicano tiene democracia porque existe una figura gobernante porque se elige a través de los representantes. Otras dos personas dijeron que república es la organización del estado, la máxima autoridad.

Se les pregunto si creían que la republica es la separación de poderes, todos dijeron que si, aclarando que antes eran los poderes y su separación y hoy son órganos: legislativo, ejecutivo y judicial, cuya respuesta es correcta.

Comentan los participantes del focus group que dentro de una verdadera república hay democracia.

Democracia representativa

Cuando se comenzó a hablar de democracia comenzaron a definirlo como: el poder del pueblo, el derecho de los ciudadanos de elegir a sus representantes, cuya definición es correcta. Uno de los participantes dijo que todo tiene cosas a favor y cosas que no favorecen mucho, pero que para ello existen movimientos sociales enfocados a corregir los sistemas respaldándose en reformas.

Para este grupo focal el término democracia y su accionar no solo se limita al hecho de ir a las urnas y votar por su candidato político favorito, sino que es auditar y conocer qué es lo que hacen los gobernantes y cómo van a favorecer al país sus propuestas.

Se les preguntó si existe democracia representativa o participativa en el país, respondieron que la democracia representativa está dejando de existir. Uno de los integrantes del grupo focal, al escuchar “Democracia participativa” comentó que hoy en día las redes sociales han ayudado a que esto se dé, ya que estas herramientas permiten que se señalen los errores de los funcionarios que nos representan, esto hace que las personas comenten y se vuelvan participativos. Otro apoyó la idea comentando que esto es bueno ya que hacen a los ciudadanos más responsables. Otro apoyó esta idea diciendo que el pueblo se vuelve autor de la democracia, pero hoy en día en lugar de construir y ayudar a que no siga sucediendo, solamente se quedan en criticar.

Igualdad ante la ley

Comentaron que la libertad tiene sus límites y que las nuevas generaciones deben enfocarse en eso y saber que todos tienen derecho, pero que dentro de ese derecho existen obligaciones que cumplir para que exista un equilibrio en el país.

Hubo un joven que mencionaba constantemente el partido político del que forma parte y comentaba que dentro de ese partido si existe libertad y aún respetan la libertad que tienen la personas para asociarse a diversos partidos políticos pero que muchas veces las decisiones de las personas tienen consecuencias y que una de esas es que hoy en día, a

consecuencia de las decisiones de los ciudadanos, la libertad no es respetada en el país, dió el ejemplo de que hay restricciones de habitantes de una colonias para visitar otras porque eso causaría el quitarle la vida solo por estar en territorio de pandillas rivales, recalcó que eso no es libertad, libertad es ir de Soyapango a Mejicanos sin tener el temor que por la delincuencia no regresará a casa.

Uno de los integrantes del grupo dijo que hoy en día la libertad es una aspiración por la que todos deberíamos de luchar.

Cada uno de los que conformaron el grupo dijeron que la libertad tiene un marco normativo que lo regula y define qué hacer y qué no hacer, la libertad es un valor que tiene responsabilidades, es tener libre albedrío.

Aclararon que hoy en día los jóvenes han confundido la libertad con libertinaje, al igual que los delincuentes que lo hacen por rebeldía, sin fundamento y que no respetan el marco verdadero de libertades y la responsabilidad que competen.

Uno de ellos comento que al existir mucha libertad se puede llegar a anarquía, donde el derecho más fuerte prevalece sobre los más débiles.

- *Principios económicos: (libre mercado y propiedad privada).*

El libre mercado

Se les preguntó que si ¿consideran que el libre mercado es el intercambio de propiedades de forma voluntaria? De lo cual todos respondieron que sí, sin dar más explicaciones.

Propiedad privada

Para todos los integrantes al preguntarles que si no hay libertad no existe propiedad privada y que sin propiedad privada no hay libertad, ellos dijeron que los seres humanos tenemos la libertad y la capacidad de adquirir, pero si no se tiene no significa que no tiene libertad, sino que más bien no se tiene las posibilidades. Otro ejemplifica con la adquisición de un celular, que se puede tener un celular, pero si no se tiene dinero para pagar el plan o todas las funciones del celular no existe libertad y nos limitamos. Los integrantes del focus group dijeron que la libertad es prte de la propiedad privada y que si va de la mano una con la otra, de la cual otro refuta la idea diciendo que se puede tener libertad aún si no hay propiedad privada, ya que las personas tienen libertad de

adquisición, y que hay varias personas que les gusta vivir el día a día aunque no tengan nada de propiedades y es feliz y se sienten libres.

CRUCE DE VARIABLES

X3- Participación política: no participantes en la política, participa en la política -

Y1- Interés de cambio social.

Libertad

Para ambos grupos focales (no participantes en la política y los participantes en la vida política) concuerda con que el principio de libertad no es respetado en el país, con la diferencia que el desinterés percibió en el grupo de los que no participan en la vida política por el hecho que los civiles nunca son escuchados, no mostraron interés de cambio de la sociedad más bien desinterés y resignación. En cambio, los que participan en la vida política conocen más a profundidad del tema y defienden bien sus ideas, se les ve más interés al respecto.

Participación activa de los ciudadanos

Para ambos grupos focales, tanto participantes en la vida política como no participantes en la vida política si bien no se puede cambiar el sistema de gobierno pero se puede comenzar de forma personal es cambio para que de esta forma se vaya corrigiendo el país.

Un El Salvador

La única palabra con la que se coincidió en ambos grupos al escuchar “un El Salvador” fue: unión. Las demás palabras que se mencionaron fueron: nacimiento, el país, uno, ellos (sus compañeros del grupo) y yo, que todos vayan por el mismo rumbo, libre de violencia, respeto a los derechos, donde se cumplen los deberes, unidad. Paz, Unión y Libertad, un solo objetivo.

- *Principios Políticos (estado de derecho, estado pequeño y eficiente, república, democracia representativa, igualdad ante la ley).*

Estado de Derecho

En ambos grupos el concepto de estado de derecho es correcto, pero dentro del grupo de los que no participan en la vida política se vuelve a notar el desinterés al decir que no les

gusta y no les interesa la política y que por esa razón no conocen del principio. En cambio, dentro del grupo focal de participantes en la política los conceptos que dieron de dicho principio fueron correctos y se mostraron interés al tema, y si interés mostró las ganas de cambiar la situación del país.

Estado pequeño y eficiente

En ambos grupos focales el término de “estado eficiente” concuerdan que debe ser pequeño para que pueda funcionar mejor y están conscientes que en el país no es pequeño, es mas bien grande y muchas veces se desperdician salarios cuando varias personas trabajan en una cosa cuando quizás solo una persona debería de hacerlo. En cambios grupos se mostró interés de cambio en este tipo de situación.

República

En este principio de libertad es donde más se puede ver el desinterés que tienen los jóvenes (que no participan en la vida política) por un cambio social, no conocen del término república, a comparación de los que si participan en la vida política que supieron dar un concepto y ejemplificar.

Democracia representativa

Con respecto a este principio, los que no participan en la política tienen un concepto bien reducido de democracia, a comparación de los que si participan en la política que no se encierra en el hecho de votar y ya existe democracia. Los que no participan en la política cuando aplicaron su idea de democracia al país se dieron cuenta que no existe, pero no dieron ideas para solucionarlo o sugerir acciones, no existe interés de cambio en ese aspecto. En cambio, los que participan en la política sí pudieron hablar ampliamente del tema.

Igualdad ante la ley

Ambos grupos focales han coincidido en que no existe igualdad ante la ley en el país.

- *Principios económicos: (libre mercado y propiedad privada).*

Libre mercado

Ambos grupos focales estuvieron de acuerdo a que el libre mercado es el intercambio de bienes de forma voluntaria. En este principio, el grupo de los que no participan en la

política comentaron más mostrando su descontento, este es un tema que compete directamente a los ciudadanos porque algunos tienen sus negocios propios y que influye directamente el hecho que el libre mercado exista o no, en cambio los que no participan en la vida política solo se limitaron a responder que el libre mercado si es el intercambio de propiedades de forma voluntaria.

Propiedad privada

El concepto de propiedad privada en ambos grupos focales es correcto y si lo aplican bien en ejemplos cotidianos, ambos grupos focales muestran interés de cambio social en lo que respecta al dicho principio, unos con el hecho de mostrarse descontentos al mencionar sus vivencias relacionadas a este principio, en cambio el grupo focal que participa en la vida política ejemplificó de manera simple y no eran vivencias propias.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN GENERAL DE FOCUS GROUP

Libertad

Todos los grupos focales conocen dicho principio y supieron ejemplificarlo y aplicarlo a la vida real, con la diferencia que la mayoría de los grupos mostraron descontento y molestia respecto al tema ya que mencionan que en el país no la libertad personal es violentada de diferentes maneras pero que nadie hace nada por velar por ello así que muestran desinterés.

Participación activa de los ciudadanos

Casi la totalidad de los grupos estudiados están conscientes de que en El Salvador si es necesario estar dentro de un partido político para poder ser escuchados, esto provoca descontento, resignación y desinterés en los jóvenes, en cambio otra pequeña parte de jóvenes estudiados piensa que no es necesario estar dentro de un partido político para poder realizar cambios dentro del país.

Un El Salvador

En todos los grupos estudiados de jóvenes, al momento de relacionar la frase “Un El Salvador” lo hicieron con: unión, que fue la palabra en la que más coincidieron, otras palabras fueron: nacimiento, el país, uno, ellos y yo, que todos vayan por el mismo rumbo, libre de violencia, respeto a los derechos, donde se cumplen los deberes, unidad. Paz,

Unión y Libertad, un solo objetivo, en donde su actitud de anhelo, porque aseguran que eso no se vive en El Salvador.

Estado de Derecho

Este principio es uno de los más conocidos por los jóvenes y supieron ejemplificarlo de la mejor manera, pero siempre muestran apatía y descontento al aplicar el término a lo que se vive en el país. Solamente los jóvenes que participan en la vida política si se les pudo notar interés de cambio respecto a la situación actual del país.

Estado pequeño y eficiente

Para la mayoría de los jóvenes que conformaron los grupos focales, no es necesario el tamaño del estado para que pueda ser eficiente, siempre y cuando cada persona se haga cargo o especialice en lo que hacen, va ser eficiente y la división del trabajo y la especialización se convertirá en pieza clave. Para otro pequeño grupo de jóvenes el tamaño del estado debe ser pequeño para ser eficiente en el país. Pero no mostraron mucho interés en el tema ni deseo o interés de cambio de situación que se vive en el país,

República

Ningún grupo focal supo ejemplificar y dar un concepto de república, y el único grupo que dio un concepto de ello lo dijo de forma errónea, pero tampoco mostraron interés por querer saberlo.

Democracia representativa

Solamente ciertos grupos coincidieron al momento de dar el concepto de democracia representativa, otra parte de los jóvenes tiene un conocimiento reducido respecto al tema, todos los grupos focales coincidieron en que en el país existe, pero teóricamente porque en la práctica no.

Igualdad ante la ley

Para todos los grupos focales que se estudiaron no existe igualdad ante la ley y que existe una brecha grande entre los políticos y el pueblo ya que no son tratados de la misma manera, en donde los políticos tienen privilegios, muestran resignación al decir que no se puede hacer nada al respecto.

- *Principios económicos: (libre mercado y propiedad privada).*

Libre mercado

Todos tienen conocimiento del concepto de libre mercado, pero es una idea poco profunda, tienen una idea vaga del concepto, pero supieron aplicarlo a la vida real. Algunos jóvenes comentan que no existe libre mercado en el país.

Propiedad privada

Todo los jóvenes de los grupos focales coinciden con el concepto de propiedad privada, pero están seguros que la propiedad privada del individuo hoy en día no se respeta y muestran resignación ante dicha situación, se dieron ejemplos de la vida real y en la mayoría de los casos eran vivencias propias.

3.5.2 Análisis e interpretación de entrevistas según variables

VARIABLES INDEPENDIENTES

X1. Sistema educativo: bachiller, pública o privada

Se entrevistaron dos sujetos. El primero, sujeto 1, graduado de bachiller de sistema público y el segundo, sujeto 2, graduado de sistema privado. Los conocimientos entre ambos fueron diversos, mostró saber más el sujeto graduado del sistema privado que el del público.

Respecto al concepto de libertad ambos relacionaron la libertad a temas individuales. Por su parte, el sujeto 1 habló bastante personal de este tema, asegurando que libertad significa ser uno mismo, ejemplificándolo en ir a un lugar o hacer lo que cada individuo quiera. El sujeto dos enfocó su ejemplo al estudio universitario, diciendo que la libertad se aplica cuando un joven decide qué estudiar por sus talentos y no por imposición de otros. Ambos coincidieron que la libertad tiene límites y que por lo tanto no puede dañar a otros.

En relación a los principios de libertad relacionados al poder político: república, democracia representativa, Estado de Derecho, igualdad ante la Ley, Estado pequeño y eficiente y participación activa de los ciudadanos; las argumentaciones del sujeto 1 eran más vagas y menos acertadas. Sin embargo, el sujeto 2, pese a ser de una organización que defiende los principios de libertad mostró fallas en conceptos como república y

Estado de Derecho. El único término que ambos pudieron definir bien fue igualdad ante la Ley.

En principios económicos: libre mercado y propiedad privada. El sujeto 1 mostró no saber qué era propiedad privada afirmando que era lo mismo que empresa privada. El sujeto 2 sí pudo hablar del concepto propiedad privada asegurando que era todo lo que es suyo. El libre mercado sí fue un concepto sencillo de explicar para los dos. El sujeto 2 aseguró que era un tema que le gustaba porque sus estudios fueron económicos y por lo tanto, se sintió familiarizado con éste término asegurando que en el libre mercado los ciudadanos tienen más poder.

Ambos participantes se mostraron negativos ante la participación política ciudadana al asegurar que los ciudadanos no se involucran en los temas políticos al considerar que es más de lo mismo, pero coincidieron en la importancia que tiene estar enterados de lo que sucede en la política y además en estar involucrados.

Un El Salvador para ambos sujetos fue algo que les costó definir y sus concepciones al respecto fueron muy diferentes. El sujeto 1 dijo que era un país donde los ciudadanos mandarían, mientras que el sujeto 2 habló de un país más unido.

El sujeto 1 aseguró que respecto al tema de libertad y libre mercado los había escuchado en reuniones y eventos que realiza la red Estudiantes por la Libertad, conceptos que ha entendido bien y que fueron los que el sujeto pudo explicar de una mejor forma y con mayor soltura.

X2. Poder adquisitivo

Entre los dos entrevistados, sujeto 1 que depende económicamente de sus padres y el sujeto 2 que es independiente económicamente, existió una brecha de conocimientos. Las argumentaciones del sujeto 1 eran vagas, redundantes en ocasiones y con menor conocimiento, mientras que las del sujeto 2, estaban explicadas con conceptos bien aplicados, historia y una argumentación más extendida.

En cuanto a conceptos de libertad, ambos tienen una idea correcta. La explicación más profunda del sujeto 2 evidenció su bagaje de conocimientos al respecto más estudiado. Y dado que éste pertenece a una organización de libertad, hizo notoria lo que sabe trayendo a la mesa argumentaciones conceptuales e históricas.

Respecto a los principios relacionados al poder político: república, democracia representativa, Estado de Derecho, igualdad ante la Ley, Estado pequeño y eficiente y participación activa de los ciudadanos; el sujeto 1 demostró más simpatía, se sentía más cómodo hablando de estos temas y manifestó estar interesado en la política desde la perspectiva de ponerle un límite a la corrupción. El sujeto 2 siempre se mantuvo en términos técnicos y su calidad de conocimiento respecto a estos principios es alta. Él pudo definir la república como un sistema de gobierno, mientras que el sujeto lo relacionó más a conjuntos de individuos dentro de un territorio.

En principios económicos: libre mercado y propiedad privada. El sujeto 2 manifestó estar más a gusto ya que trabaja en una empresa privada y tiene clara la importancia de ésta dentro de un país y de la libertad.

Los entrevistados coincidieron en que la participación política ciudadana puede venir desde afuera pero el sujeto 2 dijo que serían cambios menos duraderos que si se hacen desde adentro. El sujeto 1 aseguró que considera que el límite lo pueden poner los ciudadanos y que si estos participan en votaciones tienen un gran poder.

Para los participantes, además Un El Salvador es una definición relacionada a unión y objetivos como país. Sin embargo, el sujeto 2 no se manifestó muy satisfecho con la frase porque mencionó que tener un objetivo en común por el cual todos como ciudadanos puedan luchar podría ser un hecho colectivo que alguien elige y que no es voluntad de todos, él más bien lo definió entonces como un eslogan dentro del cual los ciudadanos luchan por sus objetivos individuales entendiéndose bajo el mismo país que según el naturalmente beneficiará al país con o sin intención.

X3 Participación en la vida política

Entre los dos entrevistados el sujeto 1 no participa en la vida política. El sujeto 2 sí pertenece, es líder de una organización de defensa de libertad y fiscalización política. Las argumentaciones del sujeto 2 eran breves, mientras que el sujeto 1 explicó más sus respuestas, ejemplificándolas cada vez que consideró pertinente.

En cuanto a conceptos de libertad, ambos tienen una idea correcta. El sujeto 2 dio ideas puntuales de sus conceptos y lo que representan los principios.

Respecto a los principios relacionados al poder político: república, democracia representativa, Estado de Derecho, igualdad ante la Ley, Estado pequeño y eficiente y

participación activa de los ciudadanos; el sujeto 2 manteniendo su simplicidad en las respuestas dio la definición correcta de casi todos los conceptos, excepto de Representativa. Mientras que el sujeto 1 también conocía la mayoría de conceptos excepto Estado de Derecho.

Las respuestas de ambos en la cuestión sobre la participación de los ciudadanos en la política fueron enfocadas en decir que los ciudadanos son los que tienen el poder y quienes tienen la capacidad de decidir qué hacen los dirigentes o no.

En principios económicos: libre mercado y propiedad privada. El sujeto 1 supo dar una definición más profunda ejemplándola más con su negocio familia, mientras que el sujeto 1 solo se imaginó dinero. Y siempre definió los conceptos de forma teórica y seria.

Los participantes con Un El Salvador no ahondaron muchos generándoles dudas sobre a qué hacía referencia la frase. El sujeto 2 no supo dar una respuesta diciendo que para él no significa nada, mientras que para el sujeto 1 a pesar de su escepticismo respecto a la pregunta dijo que lo relacionada a un país libre. Un lugar en donde exista seguridad.

VARIABLES DEPENDIENTES

Y1 Calidad del conocimiento sobre los principios de libertad

Libertad

Este término ha sido el mejor entendido ya que todos los entrevistados dieron una buena definición en donde habían una distinción entre esto y libertinaje. Todos hablaron de la importancia de límites, y la definición de libertad siempre fue abordada desde el punto de vista individual.

Democracia representativa

La mayoría de los entrevistados supo dar la definición de democracia representativa, asegurando además que es más que estar relacionado a elecciones.

Estado de Derecho

Este término fue un poco complicado porque si bien, no todos los participantes sabían el concepto de hecho solo dos pudieron dar una definición exacta, la mayoría

tenía ideas vagas de qué es y que está relacionado a las leyes. Excepto una participación que se considera ligó el concepto a Estado de Excepción porque habló de seguridad y restricciones, aspectos relacionados a los que hace algunos meses se puso de coyuntura.

La república

Con respecto a este tema solo dos personas sí sabían qué es república, mientras que el resto hablaba del término enfocado a ideas de país, de territorio, de unión de personas. Se mostraban conocedores del tema aunque sus argumentaciones eran incorrectas.

Igualdad ante la ley

Este término ambos entrevistados lo tienen muy claro. Es el que mejor utilizan para hablar en negativo de la clase política. La mayoría lo relaciona con política, aunque existieron algunos que hablaron de aspectos y ámbito judicial.

Estado pequeño y eficiente

El tamaño del Estado para los participantes, casi en su mayoría, debe ser pequeño afirmando que entre más personas trabajan en él menos productivo se vuelve. Y que además quienes en su mayoría pertenecen y trabajan en el Estado son personas que trabajaron en campaña con los que se convierten en funcionarios.

Propiedad Privada

Respecto a este tema, fue interesante notar que la mayoría saben que es y lo relacionan directamente con una idea individual, nadie argumentó en su contra. Pero en dos casos se relacionó a empresas privadas. Otro sujeto lo distinguió diciendo que era todo lo que no era público.

Libre Mercado

Respecto al libre mercado todos los entrevistados hablaron exactamente del término como una forma en la que permite al consumidor y al vendedor ganar. Nadie mostró un concepto erróneo, de hecho fueron capaces de ejemplificarlo. Si bien pocos los explicaron con un concepto teórico y complejo, todos sí saben qué es.

Y2 Actitud hacia el conocimiento que tienen sobre los principios de libertad

En general, los entrevistados se mostraron conocedores de los temas aunque no siempre era así. Todos los entrevistados se mostraron cómodos, sueltos y positivos al

momento de hablar de principios económicos: libre mercado y propiedad privada. Y fueron los conceptos en los que pusieron más atención, generando ejemplos de vida cotidiana.

La actitud negativa de los entrevistados fue en su mayoría al hablar de la participación activa de los ciudadanos en asuntos políticos ya que aseguraron que no hay interés porque los políticos siempre decepcionan y son corruptos. Además, al hablar de igualdad ante la Ley, ellos consideran que no existe en el país porque ciertos grupos tienen privilegios en juicios y legales sobre el resto de la ciudadanía.

Con el término libertad todos hablaban de ellos y de sus vivencias, excepto por los que hablaron de forma más teórica. Sin embargo, se mostraron muy positivos al hablar del término libertad y relacionarlo a un tema individual.

Con respecto al principio Un El Salvador los entrevistados, todos, se mostraron escépticos de qué responder porque no sabían hacia qué enfocar su respuesta, la mayoría coincidió en unánime pero siempre sus gestos faciales eran de rechazo y poco entendimiento hacia la frase. Dos de ellos se mostraron negativos uno diciendo no estaba de acuerdo con eso y otro diciendo que no podía decir nada al respecto.

Y3 Interés de cambio social

Si bien los participantes manifestaron que la participación activa de los ciudadanos en los asuntos públicos sí importa pocos de ellos mostraron interés en participar. La mayoría coincide en que los cambios deben darse desde afuera de un partido político. Y siempre al hablar de este tema se hacía referencia a casos de corrupción.

Los jóvenes no tienen un interés por cambiar la política a pesar de saber que su decisión, sus acciones y fiscalización tiene importancia. Sin embargo, en los temas que no hacían referencia aparente al ámbito político, los jóvenes se mostraron más optimistas y fue en donde pudieron dar mayores argumentaciones porque no solo hablan del término sino que lo aplicaban a sus realidades. Lo cual demuestra que los jóvenes creen más en cambios individuales, como ciudadanos, que cambios con grandes grupos o políticos.

Algunos de los entrevistados hicieron referencia a organizaciones como Estudiantes por la Libertad. Y otros pertenecen a organizaciones como CREO, Estudiantes por la Libertad y Movimiento 300, lo cual los mostraba más sabedores de ciertos temas.

CRUCE DE VARIABLES

X1 Sistema educativo de bachiller: público o privado – Y1 Calidad del conocimiento sobre los principios de libertad

Libertad

Para el sujeto 1, libertad es poder ir al lugar que uno quiera, ser como uno quiera, etc. Lo relaciona mucho a la libertad individual, mencionando que la libertad llega hasta donde llega la libertad de otros, que no debe dañarse al otro durante el ejercicio de la libertad. El sujeto 2 aseguró que libertad es el poder de decidir en cada área de nuestra vida, respetando los derechos de otros. Ambos dieron puntos acertados y ninguno desvió su definición en libertinaje.

Democracia representativa

El sujeto 1 aseguró que es la elección de personas que pueden representar los intereses de los ciudadanos, ejemplificó la Asamblea Legislativa y su elección. El sujeto 2 también habló de elección de funcionarios, pero este sujeto sí tiene un concepto claro de democracia representativa ya que respecto a las ideas de libertad, este concepto no solo está relacionado a “representatividad” con la herramienta del votos sino además, y en mayor medida, con los límites que la ciudadanía pueda ponerle al poder. Y esta aclaración, hizo referencia el sujeto 2.

Estado de Derecho

Con respecto a este término, ninguno supo dar una definición certera. El sujeto 2 lo relacionó a leyes e instituciones públicas, mientras que el sujeto 1 habló de territorio y que el Estado puede decidir qué se hace y que no, horas de salida. Podría considerarse que se confundió con el Estado de Excepción del que se estuvo hablando un tiempo en el país en donde se relacionaba a toques de queda. Se deduce esto, porque el sujeto además en este tema mencionó la seguridad. Ninguno relacionó al Estado de Derecho en relación a los derechos individuales. Aunque la idea del sujeto no estaba tan alejada de la realidad, su definición no fue la correcta.

La república

En este término los entrevistados manifestaron no saber del término. El sujeto 1 lo relacionó al país en su conjunto, dijo imaginárselo como un Palacio y mencionó a Star

Wars, así dijo que era como se imaginaba esta palabra: en un lugar en donde se discuten ideas. El sujeto 2 lo definió como el conjunto de individuos que tiene responsabilidades y derechos. En este sentido, podemos notar cómo ambos tienen la idea de república entendida como una unión de individuos esto, tal vez en relación a “República de El Salvador”. Sin embargo, bajo las ideas de libertad, este término es un sistema de gobierno que reúne a los tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial. Es curioso además que el sujeto 2 no pudiera dar esta definición porque trabaja en una organización dentro de sus principios está la república, bajo la línea de principios de libertad.

Igualdad ante la ley

Este término ambos entrevistados lo tiene muy claro. Ambos dijeron que consistían en no hacer distinción entre diversos individuos a pesar de sus diferencias, que todos ante la ley son iguales y deben ser juzgados por igual. Dijeron que era un término que se escucha en política. El sujeto 1 además dijo que ha escuchado este término en protestas de salario mínimo, igualdad de matrimonio y casos de corrupción.

Estado pequeño y eficiente

Respecto a qué tamaño consideran que debe tener el Estado, ambos dijeron que pequeño que se limite a trabajar en temas de justicia, seguridad, propiedad y que no entrometerse en otros asuntos. Lo cual, es muy acertado respecto a los principios de libertad.

Participación activa de los ciudadanos

Al hablar de este tema, ambos sujetos se mostraron negativos. El sujeto 1, dijo que el rol de la ciudadanía en política es nulo y que es porque siempre pasa lo mismo en política. Se dio por aludido al aceptar que los ciudadanos no se preocupan en cómo está la política. Habló de esto, en relación a partidos políticos. La negatividad del sujeto 2 estuvo relacionada al desinterés de los ciudadanos por votar, pero aseguró que los cambios sociales los pueden hacer los ciudadanos desde afuera de un partido político.

Propiedad Privada

Para los participantes en la entrevista, la propiedad privada fue definida correctamente por el sujeto 2, quien manifestó que propiedad es todo lo que es suyo. Lo relacionó a un terreno. Mientras que el sujeto 1 dijo que era la empresa privada, se deduce que confundió los términos porque al definir propiedad privada dijo que eran todas las empresas que no eran del Estado.

Libre Mercado

Ambos sujetos entrevistados tienen un concepto acertado de qué libre mercado. Y ambos introdujeron características primordiales de este concepto. El sujeto 1, por un lado, aseguró que es comercializar sin pagar tanto impuesto, algo que es importante en el libre mercado y que sin lugar a dudas tiene que ver con su concepto, este sujeto lo ejemplificó con una tienda, en donde hay variedad de bebidas carbonatadas y tanto el consumidor como el vendedor ganan. Por su parte, el sujeto 2 dijo que el libre mercado es un escenario en donde se da un intercambio voluntario, donde ambas partes ganan y lo ejemplificó a través de su vivencia personal en donde dijo que su familia había tenido problemas al emprender.

Un El Salvador

Al preguntarle a los entrevistados sobre qué piensan sobre Un El Salvador las opiniones fueron lejanas, el sujeto 1, lo relacionó a los ciudadanos y su poder, dijo que era un país en donde manden los ciudadanos y no los políticos. Mientras que el sujeto 2 lo relacionó a un país con ciudadanos unidos en donde cada uno trabaja desde su trinchera para un mejor país.

X2 Poder adquisitivo: dependiente o independiente – Y2 Actitud hacia el conocimiento que tienen sobre los principios de libertad

Los entrevistados mostraron actitudes muy diferentes ante lo que sabían. El entrevistado 1, quien depende económicamente de sus padres se mostró muy dudoso ante la mayoría de temas. Dijo sentir principal interés por temas relacionados a la política y cuando pudo hablar de estos como en el caso de Igual ante la Ley y la participación activa de los ciudadanos hizo una fuerte crítica a la corrupción y se mostró enfadado ante estos sucesos.

El entrevistado 2, independiente económicamente se mostró más suelto ante todos los temas, los manejaba bien y pese a ser temas que él reconoció conoce a la perfección y

con los que se siente identificado no manifestó en ningún momento mayor entusiasmo. Sin embargo, siempre ahondo en todos los términos de una forma técnica y seria. El tema con el que sonrío sarcásticamente fue con Un El Salvador al cual se refirió como una frase “creepy” porque no podía encontrarle sentido, sin embargo dio su respuesta diciendo que podía defenderlo si se refería a que solo hay un país que se llama así, en donde hay ciudadanos que dentro de su individualidad sacan adelante sus vidas y por ende al país.

X3 Participación en la vida política – Y3 Interés de cambio social

El interés mostrado por los entrevistados fue interesante porque manifestaron que los cambios deben darse desde la sociedad ya que consideran que los ciudadanos pueden cambiar las cosas y son los responsables de las decisiones que los políticos toman, ninguno le dio mayor importancia a involucrarse en política partidaria. Le dan mucha importancia es al rol ciudadano y creen que desde ahí vienen los cambios sociales.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN GENERAL DE ENTREVISTAS

Los entrevistados coincidieron en ideas como la negativa ante cómo se encuentra la clase política actualmente en el país, y todos reconocen que el rol ciudadano es necesario para la fiscalización y los cambios sociales. Sin embargo, se identifica poco interés por su parte en realizar los cambios que denuncian.

Si bien no todos los jóvenes supieron responder correctamente las preguntas respecto a qué saben sobre los principios de libertad, sí tienen nociones sobre la mayoría de términos. En la mayoría de los casos, los participantes dieron su opinión respecto a lo que se les ocurría qué era pese a no estar seguros, fueron pocas las ocasiones que decidieron no decir nada.

El término que la mayoría contestó de forma incorrecta fue república y aunque al responderlo parecían sí saber de ellos, las respuestas fueron las más alejadas al concepto real. Lo cual demuestra que el término es recordado a ciencias sociales de educación básica pero que no lo han escuchado en contextos políticos en los que se sepa que es una forma de gobierno. Lo relacionan más al tema territorial.

En las entrevistas algunos participantes dijeron saber de esos temas por eventos organizados por Estudiantes por la Libertad. Lo cual resultó interesante pues en los

temas que ellos aseguraban habían escuchado de la organización eran los mejor definidos.

Los principios enfocados en términos económicos, propiedad privada y libre mercado, fueron de los que los jóvenes pudieron hablar más a fondo a través de ejemplos. Con los políticos siempre tenían quejas y solían relacionarlo a corrupción o inseguridad. Lo cual hace notar que los participantes tenían más simpatía por los temas en donde podían aplicar ejemplos de sus negocios, y sus vidas. El aspecto individual los hacía sentirse más cómodos y optimistas.

3.5.3 Análisis e interpretación de observación.

CUADRO DE OBSERVACIÓN

<p>Nombre de evento: <i>Libertad de expresión, ¿para qué?</i></p> <p>Ponentes: Gerardo Muyschondt, Ricardo Santos, Franco Roth, Sandra Cárcamo y moderador Luis Artiga</p> <p>Fecha: 7 de octubre</p> <p>Hora: 5:30pm</p> <p>Número de asistentes: 60 personas</p> <p>Organización que lidera la actividad: Organización CREO, Movimiento PM, Movimiento 300, Estudiantes por la Libertad</p>			
Temáticas	Características de asistentes respecto a las variables	Principios de libertad tocados en la actividad	Nivel de interacción Observaciones
-Libertad de expresión en el arte - Experiencias en el arte	-Jóvenes entre 18 y 25 años - Estudiantes de comunicaciones	-Libertad de expresión -Libertad individual -Propiedad privada -Leyes -Libre mercado -Estado limitado	Alta. - Opinaron alrededor de 6 personas, y más levantaban la mano. -Las participaciones fueron extensas y se orientaron tanto al contenido, como a dudas respecto a la experiencia de los ponentes.

	<p>-Interesados en el arte</p>		<p>Preguntaron sobre leyes, libertad de prensa, libertad de expresión.</p> <p>-Un participante opinó que el arte es una forma de expresarse que muchos olvidan y que es importante recordarlo.</p> <p>-Opinaron dos personas, del público, que están dentro de un partido político. Un diputado y otro acompañante. El diputado habló diplomáticamente y se refirió al espacio como una oportunidad de involucrar diferentes actores de la sociedad, instó a los jóvenes a involucrarse en política.</p> <p>-Al final del foro personas se acercaron a los ponentes tanto para saludarlos como para preguntar por las organizaciones y cómo involucrarse en éstas.</p>
--	--------------------------------	--	--

Nombre de evento: *Viajes a la Libertad*

Ponentes: Luis Artiga

Fecha: 20 de octubre

Hora: 6:30pm

Número de asistentes: 6 personas

Organización que lidera la actividad: Organización CREO

Temáticas	Características de asistentes respecto a las variables	Principios de libertad tocados en la actividad	Nivel de interacción Observaciones
<ul style="list-style-type: none">-Batalla de las ideas- Ser liberal-Por qué defender la libertad-Cómo comunicar una idea	<ul style="list-style-type: none">-Jóvenes entre 20 y 26 años- Miembros de la organización CREO-Interesados en los principios de libertad-Carreras diversas	<ul style="list-style-type: none">-Libertad-Propiedad privada-Libre mercado-Estado limitado-Participación ciudadana en la política	<p>Alta.</p> <ul style="list-style-type: none">- Todos los participantes hablaron-Algunos de los participantes mostraron dudas sobre adjetivos y acusaciones que hacen gente de afuera a las ideas de libertad.-Los participantes manifestaron lo complejo que era comunicar las ideas y de cómo los políticos han tomado varios términos utilizándolos incorrectos y deteriorando las verdaderas ideas de la libertad.-Hablaron del rol del liberal en la sociedad cómo poder comunicar las ideas, coincidieron que es necesario elegir qué rubro de la libertad les resulta más atractivo para poder potenciarlo más y poder enfocar sus esfuerzos en él.

Conclusión

Los participantes en ambos eventos tenían la característica de interés pero además de crítica fuerte a la autoridad política y una inclinación auténtica por las ideas de libertad aunque estas en su totalidad no sean conocidas tan a fondo. Fue evidente el interés mostrado por los jóvenes y donde su esperanza radica en otros individuos y no en partidos políticos y funcionarios. Esta idea tiene similitud con lo que el movimiento persigue, a través de otras formas los jóvenes crean lazos y se empoderan. Lo cual puede ser un indicio para luego ocuparse y fiscalizar asuntos políticos.

3.5.4 Perfil de percepción de jóvenes

- Jóvenes de 20 a 25 años de edad.
- Poder adquisitivo: independientes económicamente.
- Bachilleres de sistema privado.
- No participantes pero interesados en la vida política
- Jóvenes con poco o nulo conocimiento de los principios de libertad
- Jóvenes resignados respecto a lo que sucede en el país.
- Molestos y descontentos ante la situación política del país.
- Jóvenes que dudan de la transparencia política, la justicia e igualdad que se practica en el país.
- Jóvenes con opinión crítica.
- Conscientes de los derechos y deberes que tienen como ciudadanos en el país.

3.6 CONCLUSIONES DE INVESTIGACIÓN

- El principio un EL Salvador, no les comunica nada a los jóvenes. Cuando logran dar una opinión al respecto es negativo. No solo no comprenden la frase sino que algunos aseguraron no estar de acuerdo. Sobre todos los que sabían más de principios de libertad.
- Existe una división pareja de jóvenes que por una parte se interesan y participan en la política y por otra parte que no les interesa y no tiene deseo de participar. Esto pese a que consideran que los cambios no solo deben venir de los partidos. Sin embargo, es notorio que para los participantes los cambios y la esperanza está en los principios que ellos pueden controlar y les puede inspirar por ejemplo propiedad privada y libre mercado.

CONCLUSIONES POR OBJETIVOS:

1. OBJETIVO 1:

Definir la comprensión que tienen los jóvenes estudiantes de 20 a 25 años de edad del área metropolitana de San Salvador sobre los principios de libertad en relación al sistema de educación que recibieron en bachillerato.

CONCLUSIÓN:

- Las personas no desconocen del todo los términos, pero sí necesitan saber más sobre ciertos significados porque en ciertas ocasiones tendían a confundir términos. En ocasiones tenían la idea de qué era cierto principio o qué implicaba, pero eran incapaces de ejemplificarlos.
- El principio que menos conocen es república, esto se pudo notar al momento de dar sus ejemplos los cuales eran más relacionados a un concepto territorial que político. El concepto que más conocen es Libertad, porque los jóvenes comentaban y ejemplificaban más y dieron un concepto acertado de dicho principio.
- Los jóvenes bachilleres de sistema privado tienen mayor calidad de conocimiento a comparación de los jóvenes bachilleres de sistema público.

2. OBJETIVO 2:

Analizar la actitud hacia el conocimiento sobre los principios de libertad que tienen los jóvenes estudiantes de 20 a 25 años de edad del área metropolitana de San Salvador según su poder adquisitivo.

CONCLUSIÓN:

- La actitud que mostraron las personas hacia los principios de libertad fue de apatía, desinterés, y en ocasiones mostraron temor al decir que no quieren hablar de temas político.
- Las personas que participan en movimientos políticos si están interesados en comentar y debatir los principios de libertad y temas relacionados a la política.
- Las personas que son independientes económicamente, muestran una actitud de inconformidad y molestia ante los principios de libertad y todo lo relacionado a la política, en cambio las que son dependientes económicamente su actitud ante los principios de libertad fue de resignación.
- La actitud de interés y positiva se pudo notar solamente en los jóvenes que participan en movimientos o partidos políticos.

3. OBJETIVO 3:

Relacionar el interés de cambio social de los jóvenes estudiantes de 20 a 25 años de edad del área metropolitana de San Salvador con su participación en la vida política.

CONCLUSIÓN:

- El interés de cambio social se pudo observar solamente en los jóvenes que participan en movimiento políticos, ya que el resto solo mostró resignación y desinterés.

3.7 RECOMENDACIONES

- Cambiar el principio Un El Salvador por otro que las personas lo relacionen a algo positivo y que esté relacionado a los principios de libertad, ya que es necesario que todos los principios tengan coherencia y lógica en principios liberales. Este principio

causó muchas dudas sobre todo a los que mejor manejaban conocimientos en ideas de libertad.

- Explicar de forma simple y con ejemplos el principio de república ya que todos los jóvenes en cada una aclaraban sus ideas con ejemplos sencillos. De forma que a través de ejemplos simples puede explicarse el concepto.
- Que el conocimiento de los principios sea un elemento que los incentive a participar no solamente en el ámbito político, sino que desde cambios individuales. Ya que las respuestas positivas estuvieron en principios como libertad, propiedad privada y libre mercado, esto porque los participantes sí creen que son motores de cambio social en los cuales pueden incidir.
- Reforzar por diversos canales de comunicación con ejemplos cotidianos, todos los principios de libertad, para que de esta manera los conceptos se comprendan de la mejor, ya que quienes participaron en esta investigación ha dado ese tipo de ejemplos.

CAPÍTULO 4

PROPUESTA DE COMUNICACIÓN

INTRODUCCIÓN

Según el estudio anteriormente realizado que investigó sobre la percepción, calidad del conocimiento de los principios de libertad y en el interés que tienen los jóvenes de cambiar el país, se encontraron aspectos muy importantes que ayudaron a crear el perfil de percepción de los jóvenes bachilleres.

Lo cual a su vez permitió a los investigadores finalizar con conclusiones y recomendaciones que se desarrollan en la siguiente propuesta comunicacional.

El Movimiento 300, es un movimiento en pro de las ideas de libertad, las cuales el estudio anterior ha investigado. El fin del movimiento es promover estas ideas, en específico diez principios liberales.

La propuesta siguiente parte de los hallazgos de la investigación, los cuales han indagado a fondo cada uno de los principios de libertad que el movimiento defiende. Y dado que el movimiento no ha trabajado desde sus inicios por fomentar sus ideas en los jóvenes. La presente propuesta, pretende brindarle al movimiento una idea de difusión de los principios de libertad.

4.1 EXPLICACIÓN DEL PROBLEMA

Tras la investigación realizada se encontraron algunos datos interesantes que se consideraron importantes para la realización de esta propuesta. Para comenzar, se identificó que el principio de libertad menos conocido por los jóvenes es el de república, el cual suelen confundir con una concepción territorial y no lo relacionan a política. Por lo que es un punto que hay que reforzar.

Además, se encontró que los jóvenes no comprenden ni coinciden con la idea de Un El Salvador como parte de los principios del movimiento. Por lo que, el presente documento incluye una propuesta de cambio de principio.

También se detectó que los jóvenes son apáticos a la política no porque no les interese o les afecte, todos tienen clara su importancia, pero consideran que es algo sucio y corrupto. Por lo que es importante mostrarles la parte en la que ellos pueden contribuir que no está relacionado a formar parte de un partido.

4.3 OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN

Objetivo general:

Fortalecer los principios de libertad: república, un El Salvador y participación activa de los ciudadanos, en los jóvenes estudiantes de 20 a 25 años de edad del área metropolitana de San Salvador.

Objetivos específicos:

1. Reforzar los principios del Movimiento 300 para que los jóvenes se empoderen y puedan tener un sentido más crítico hacia la política.
2. Explicar el término de república, para que los jóvenes conozcan el significado político y le tomen importancia.
3. Promover el principio de participación ciudadana para que los jóvenes comprendan que pueden hacer cambios en el país no solamente a través de un partido político.

4.4 STAKEHOLDERS



EXPLICACIÓN DE STAKEHOLDERS

- **Donantes:**

Se refiere a las personas que actualmente donan al movimiento, personas han mostrado en el último tiempo estar interesados en donar y quienes han donado con anterioridad. Este es el público por el que el movimiento obtiene fondos.

- **Organizaciones aliadas:**

Organizaciones, nacionales o internacionales, con las cuales se ha creado la relación con el movimiento. Y organizaciones que aunque actualmente no se tengan alianzas, sí se pueda tener en un futuro. Estas organizaciones servirán para crear eventos en conjunto o como insumo de información para proyecto.

- **Estudiantes universitarios:**

Jóvenes estudiantes de 20 a 25 años de edad del área metropolitana de San Salvador.

Poder adquisitivo: independientes económicamente.

Bachilleres de sistema privado.

Participantes en la vida policia

No participantes pero interesados en la vida política.

- **Universidades:**

Se refiere a contactos en universidades: rectores, catedráticos y coordinadores de carreras con los cuales se hablará para poder llegar a las universidades. Son los gestores de espacios en las universidades.

- **Medios de comunicación:**

Radio, televisión y prensa. Servirán para cubrir eventos específicos. Son a través de los cuales el movimiento tendrá presencia en medios tradicionales. El objetivo de este público es comunicar las actividades que se realizan.

- **Centros comerciales:**

Gerentes comerciales, de marca o patrocinio de Centros Comerciales. Éstos servirán para poder entablar una buena relación y que puedan realizarse diversas actividades en sus instalaciones.

4.5 ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

Objetivo 1: Reforzar los principios del Movimiento 300 para que los jóvenes se empoderen y puedan tener un sentido más crítico hacia la política.

Estrategia 1

Comunicar los principios en los que el Movimiento 300 cree a sus stakeholders de forma que cada uno de éstos comprendan la importancia de la defensa de las ideas de libertad a través del movimiento.

Tácticas:

1. Cambiar el principio Un el Salvador de los principios del movimiento

Principio que se propone: “El Salvador es de individuos”

Justificación: El movimiento realiza diversas actividades en las que promueve el empoderamiento de la ciudadanía. Sin embargo, en ningún principio hace referencia a esta creencia en los individuos y al valor que le atribuye en la construcción de un mejor país. Y son los mismos integrantes del movimiento 300 como Gerardo Guerra que criticó ese principio, explicando que no se podía hablar de un El Salvador si la misma libertad que promueve el movimiento hace referencia al individualismo. En este sentido, el principio propuesto hace referencia a la esencia de individualismo: el individuo.

Además, la idea de que el país “es de” hace referencia a que el país mejora y es tomado por individuos es decir por personas que aceptan su diferencia para crear algo diferente. Y se aleja de la idea de incluir al individuo dentro de un grupo, un país, sino que le da el poder al individuo de convertir al país en algo tan propio que puedan cambiarlo.

2. Cena con donantes

Se realizará una cena con los donantes (que aproximadamente son 100) para informar sobre el replanteamiento de los principios y las mejoras que estos han tenido y para mostrar los nuevos proyectos que realizará el movimiento. Se entregarán folletos que tendrán la información del nuevo principio, su explicación y toda la información del movimiento y sus proyectos.

La cena se realizará la tercera semana de enero. Fecha tentativa: jueves a las 7:00pm. La invitación se enviará a la base de datos de donantes. Se realizará en el hotel Crowne Plaza.

VOCEROS:

Gerardo Guerra director y Rodrigo Valiente, presidente del movimiento.

AGENDA:

- Palabras de bienvenida (Rodrigo Valiente)
- Presentación de nuevo principio y explicación de principios (Gerardo Guerra)
- Presentación de proyectos (Gerardo Guerra)
- Espacio de preguntas

*Para la presentación de principios y proyectos se utilizará presentación power point.

MENSAJES:

- El movimiento trabaja por los principios de libertad.
- Como movimiento entendemos el valor del individuo, por eso nuestros espacios están creados para empoderarlos.
- Entendimos que es necesario aceptar diferencias y hacer algo diferente para el país.
- El Salvador es de individuos porque cada ciudadano determina con su trabajo y acciones el rumbo del país.
- El país no depende de políticos, sino de los individuos, ya que los políticos son solamente una representación de todos los ciudadanos del país.
- Su aporte a 300 empodera individuos.

RECURSOS:

- ✓ Presentación power point
- ✓ Folletos

- ✓ Banners de 300

3. Reunión con aliados

Se establecerán citas con los distintos aliados con los que cuenta el movimiento para informar sobre el replanteamiento de los principios y sus mejoras. De forma que permita a las organizaciones tener claro el enfoque que se seguirá el movimiento. Las reuniones se realizarán con los contactos de las organizaciones a los cuales se visitará y se les entregará folletos que tendrán la información del nuevo principio, su explicación y toda la información del movimiento y sus proyectos.

Se propone realizar estas reuniones entre la tercera semana de enero y todo el mes de febrero. Para estas reuniones se enviarán correos a cada aliado en donde se solicite la cita para hablar sobre un nuevo año de trabajo en conjunto.

VOCEROS:

Gerardo Guerra director y Alberto Morán, director ejecutivo.

AGENDA:

- Presentación de nuevo principio y explicación de principios (Gerardo Guerra)
- Presentación de proyectos (Alberto Morán)

MENSAJES:

- El movimiento trabaja por los principios de libertad.
- Como como movimiento entendemos el valor del individuo, por eso nuestros espacios están creados para empoderarlos.
- Entendimos que es necesario aceptar diferencias y hacer algo diferente para el país.
- El país depende de los individuos, por eso trabajando en conjunto con organizaciones de sociedad civil podremos llevar el mensaje.

RECURSOS:

- ✓ Folletos

Estrategia 2

4. Contenido en redes sociales

Se utilizarán las redes sociales para presentarle a la comunidad los principios. De esta forma se comunicará tanto el nuevo principio como los principios ya existentes.

Se pondrán publicaciones diarias todo el mes de febrero en el cual se compartirán los principios y la explicación que el movimiento le da a cada uno, frases y artículos que explique las ideas de libertad por las que trabaja el movimiento. Se utilizarán infografías, contenido audiovisual (que el movimiento ya tiene).

CANALES:

Las redes sociales utilizadas hasta la fecha son: Facebook y Twitter. Se pretende agregar: Un canal de YouTube en el cual se creará el contenido audiovisual del movimiento, ya que el movimiento cuenta con algunos videos en los cuales explica los principios.

MENSAJES:

El contenido girará en torno al mensaje de empoderar a individuos:

- La participación en política sí importa, si los individuos se empoderan los políticos son obligados a cambiar
- El mercado exige individuos diferentes, ideas diferentes, productos diferentes
- El Salvador es de individuos, diferentes e irrepetibles. Por eso, hay esperanza.

RECURSOS:

- ✓ Diseño de artes gráficos
- ✓ Frases, artículos y videos.

ARTES



5. Creación de sitio web

Actualmente, el movimiento cuenta con un blog informativo, se creará un sitio web con una estructura informativa en el cual se incorporará el blog. El sitio pretende brindar más información sobre el movimiento y darle más formalidad. Además de servir como un espacio en donde pueda conocerse más sobre los principios del movimiento tanto en su definición de qué son, como de la plataforma de blog dentro del sitio. Además de incorporar una biblioteca digital que permita acceder a libros que complementan y respaldan las ideas que el movimiento promueve.

Secciones que se sugieren para el sitio:

- Inicio
- Quiénes somos: Donde irá misión, visión y valores del movimiento
- Decálogo 300: Los principios del movimiento con su explicación de cada uno.
- Blog: Artículos que el movimiento ha subido, comunicados y posturas.
- Actividades: Parte en la que se subirá las invitaciones a próximos eventos.
- Galería de videos y fotos: De eventos realizados por el movimiento o en los que participa como invitado.
- Biblioteca 300: Biblioteca digital en la cual se compartirán libros liberales.
- Contáctenos

RECURSOS:

- ✓ Diseño del sitio
- ✓ Diseño gráfico
- ✓ Material del movimiento: artículos, fotografías de eventos, videos, libros digitales, información del movimiento.

VISUALIZACIÓN DE SITIO



6. Eventos 300

Creación permanente de distintos tipos de eventos, pequeños y grandes, que permitan a los jóvenes conocer un poco más sobre los principios que el movimiento defiende.

TIPOS DE EVENTOS:

Conversatorios: El objetivo será llevar a expertos de temas relacionados a los principios que el movimiento defiende, hasta los jóvenes. Las universidades a visitar son: Universidad José Simeón Cañas, Universidad Dr. José Matías Delgado, Universidad Tecnológica, Universidad Modular Abierta, Universidad Alberto Masferrer, Universidad Dr. Andrés Bello, Universidad Politécnica, Universidad Don Bosco, Universidad Francisco Gavidia, Escuela Superior Mónica Herrera.

La convocatoria se realizará en cada una de las universidades con: afiches y espacios en hora clase, de igual forma se convocará a través de las redes sociales.

ESTRUCTURA:

- Palabras de bienvenida y presentación de ponentes

- Desarrollo del conversatorio
- Espacio de preguntas
- Palabras de cierre

VOCEROS:

Gerardo Guerra, directivo de 300 dará palabra de bienvenidas y cierre.

Moderador: Alberto Morán, director ejecutivo desarrollará el conversatorio y presentará a los ponentes.

Cine foros: La idea de estos eventos es para utilizar las películas como un recurso para poder mostrar las ideas de libertad. Esta actividad se realizará en universidades (mencionadas en conversatorios).

La convocatoria se realizará en cada una de las universidades con: afiches y espacios en hora clase, de igual forma se convocará a través de las redes sociales.

ESTRUCTURA:

- Palabras de bienvenida y presentación de película
- Película
- Análisis de contenido de película
- Espacio de preguntas
- Palabras de cierre

VOCERO:

Gerardo guerra, directivo de 300. Introducirá y cerrará el evento.

Talleres: Se realizarán distintos talleres enfocados en desarrollar el potenciales de jóvenes en diversas temáticas, de forma que les dé a éstos las herramientas para poder hacer un buen activismo ciudadano. Los talleres serán jornadas de una mañana.

La convocatoria se realizará en las universidades con: afiches y espacios en hora clases. Y a través de las redes sociales.

ESTRUCTURA:

- Palabras de bienvenida
- Conversatorio sobre el poder de las ideas
- Taller 1
- BREAK
- Taller 2
- Palabras de cierre

VOCERO:

Gerardo Guerra, directivo de 300

After office: Actividades informales que se realizarán en bares o cafés en los cuales de forma conversada se discutirán temas. Estos eventos se realizarán en cafés como 4Coffee Monkey, Coffee Tempo o Cadejo.

La convocatoria se realizará a través de redes sociales.

ESTRUCTURA:

- Palabras de bienvenida
- Desarrollo y conversación de tema
- Palabra de cierre

VOCERO:

Gerardo Guerra, directivo de 300

CALENDARIZACIÓN DE TEMAS

Tipo de evento	Tema	Ponente/Película	Principio	Mes
After office	El Salvador es de individuos	Rodrigo Molina Rochac	El Salvador es de individuos	Febrero

Conversatorio	Arte y libertad de expresión	Lula Mena, PM, Cartas a Felice	Libertad, propiedad privada	Marzo
After office	Batalla de ideas	Gerardo Guerra	El Salvador es de individuos	Abril
Cine Foro	Libertad en cine	Star wars	Libertad, estado pequeño y eficiente	Mayo
After office	Re Pública		República	Junio
After office	Re Pública	CREO	República	Julio
After office	Emprendimiento	Atanacio Cader	Libre mercado	Agosto
Cine Foro	Libertad en cine	Matrix	Libertad,	Septiembre
After office	Coyuntura	x	Estado pequeño y eficiente	Octubre
Conversatorio	Los Partidos ¿son la opción?	Sociedad civil-Partidos	Participación activa de ciudadanos	Noviembre
After office	¿Representatividad?	Federico Hernández	Democracia representativa	Diciembre
Talleres	Activismo	x	Participación activa de ciudadanos	Enero
Conversatorio	Propuestas	Candidatos	Participación activa de ciudadanos	Febrero
After office	Coyuntura	x	Igualdad ante la ley	Marzo
After office	Medio ambiente y mercado	Javier Angúlo	Libre mercado	Abril
Cine Foro	Libertad en cine	Robin Hood	Libertad, estado pequeño y eficiente	Mayo
After office	Coyuntura	x	Estado de derecho	Junio
Talleres	Liderazgo		Participación activa de ciudadanos	Julio
After office	Empresarios	Julio Velásquez	Libre mercado	Agosto
Cine Foro	Libertad en cine	Iron Man	Propiedad privada	Septiembre
After office	Pesos y contrapesos	Federico Hernández	República	Octubre
Conversatorio	Emprender hoy	Cadejo,	Propiedad privada	Noviembre

After office	Coyuntura	x	Estado pequeño y eficiente	Diciembre
--------------	-----------	---	----------------------------	-----------

ARTES GRÁFICOS DE EVENTOS



7. Serie de ficción: “Guardianes de la Libertad”

Se creará una serie de ficción, para ser difundida en redes sociales (audiovisual) e historietas. Esto con el fin de transmitir a los jóvenes los diferentes principios que el movimiento promueve con el uso de un lenguaje menos técnico.

Se desarrollará en tres etapas:

- Etapa 1: Libertad y El Salvador es de individuos
- Etapa 2: Principios políticos (democracia representativa, Estado de Derecho, igualdad ante la Ley, Estado pequeño y eficiente, República, participación activa de los ciudadanos)
- Etapa 3: Principios económicos (propiedad privada, libre mercado)

Cada etapa dura 2 meses, uno de planeación y elaboración de material. El otro, para ejecutar las acciones. Dos semanas de campaña. Se realizará cada 6 meses.

PERSONAJES DE GUARDIANES DE LA LIBERTAD

Cada uno de los personajes simboliza los principios, las características de éstos significa la esencia del principio. Todos los personajes que representan el decálogo de 300 son los guardianes de la libertad, y para que las historias puedan generar controversia y ser más atractivas hay villanos. A continuación, se detallan los personajes:

PERFIL DE PERSONAJES

GUARDIÁN DE LA LIBERTAD: LIBRE MERCADO
<p><i>Descripción:</i></p> <p>Es el líder siempre consulta con el resto las normas para verificar que ninguna dañe a los demás del equipo. Le gusta hacer muchas cosas, se propone de voluntario en varias cosas porque le gusta ayudar, pero si le imponen ayuda, no lo hace bien. En los combates que realiza el resultado siempre hace ganar a ambas partes, con él nadie pierde: todos ganan.</p> <p>Espontáneo, creativo, independiente, bromista.</p>
<p><i>Colores:</i></p> <p>Rojo, Naranja, Amarillo</p>
<p><i>Poderes:</i></p>

Rápido, inteligente, retentiva, siempre tiene soluciones
<i>Principios liberales:</i> Orden espontáneo, intercambio voluntario, individualismo, ganar-ganar

GUARDIÁN DE LA LIBERTAD: ESTADO DE DERECHO
<i>Descripción:</i> Serio, inteligente, entiende el valor del individuo. Gusta de trabajar en equipo, delega actividades al resto básicas, nunca de temas individuales ya que da a su equipo la oportunidad de elegir qué hacer. Formula las normas, pero nunca las impone, solo las redacta. Respeta la opinión de los demás y no tiene preferencia por ninguno del equipo. Pone normas de convivencia lógicas y bien pensadas para que no se conviertan en un límite de las acciones del resto de guardianes. Pasivo, técnico, nerd, rápido.
<i>Colores:</i> Azul
<i>Poderes:</i> Prever riesgos, informante
<i>Principios liberales:</i> Igualdad ante la Ley, Estado de Derecho, Derechos individuales, individualismo.

GUARDIÁN DE LA LIBERTAD: PROPIEDAD PRIVADA
<i>Descripción:</i> Entusiasta y emprendedor, con su espíritu juvenil busca siempre apoyar en el grupo. Trabajador y luchador por sus propósitos, siempre encuentra la mejor manera por solventar cada obstáculo que se le presente
<i>Colores:</i> Negro
<i>Poderes:</i> Liderazgo, visionario.

Principios liberales:

Individualismo, propiedad privada.

GUARDIÁN DE LA LIBERTAD: REPÚBLICA

Descripción:

Metódico, estricto, decidido. Es de los tres el que tiene más determinación. El que al final detiene el combate, con su escudo: *la constitución*.

Tiene tres anillos que simbolizan sus poderes. Nunca poder ser ocupados al mismo tiempo, si embargo, sí puede uno reforzar al otro. Ocuparlos al mismo tiempo pone en peligro al mismo personaje.

Colores:

Oro

Poderes:

Legislativo, ejecutivo y judicial

Principios liberales:

República, límites al poder

VILLANO: ESTADO

Descripción:

Es el villano. Controlador, excéntrico, vanidoso, avaricioso, violento. Le gusta hacer uso de sus poderes, aunque no tenga sentido. Se mete en peleas, conversaciones, y en todo en lo que no lo llaman. Le gusta mandar siempre y gasta dinero en cosas innecesarias. Aparenta austeridad.

No le gusta esforzarse por nada, vive a costilla de otros. Le gusta hacerlo todo a él, no delega nada.

Colores:

Negro

<p><i>Poderes:</i></p> <p>Ejecutivo, judicial: bajo el eslogan de justicia ataca sin sentido, siempre violento y legislativo: cambia el sentido de las leyes para su conveniencia.</p> <p>Sus poderes son de larga duración*</p>
<p><i>Principios liberales:</i></p> <p>Estado limitado, descentralización.</p>

<p>VILLANO: GOBIERNO</p>
<p><i>Descripción:</i></p> <p>Es asistente del villano, si bien no combate, sí hace cosas malas. Se encarga de controlar a todos los personajes. Es impulsivo, siempre da malas ideas.</p>
<p><i>Colores:</i></p> <p>Rojo o morado (ambición)</p>
<p><i>Poderes:</i></p>
<p><i>Principios liberales:</i></p> <p>Estado limitado, descentralización.</p>

HISTORIAS DE GUARDIANES DE LA LIBERTAD

Desarrollo de 3 historias: una para cada etapa.

HISTORIA

ETAPA 1

El país sufre una crisis económica fuerte. De pronto, todo el dinero ha desaparecido. No hay un solo dólar en ninguna parte. Una noche durmieron todos los sivals y a la otra, al despertar no había nada. La prensa empieza a hacer conteos de zonas sin dinero, cada vez más reportes de pérdidas de dinero. Las autoridades se pronuncian. Estado aparece en medios reunido con los suyos y con gobierno. En las conferencias aseguran haber visto algo sospechoso, pero no saben qué prometiendo que van a investigar. Nadie parece dar respuesta.

A los tres días, el Estado asegura tener la solución, porque según sus declaraciones de forma desconocida y con misterio encuentran dinero en barriles afuera de las instituciones del Estado. En una cobertura total de medios, el gobierno, como vocero principal asegura que este encuentro mejorará las condiciones de todo. Aseguran que ellos distribuirán el dinero a los sivals de la mejor forma, ellos creen saber quiénes necesitan. Esto lejos de ayudar, perjudica. Las calles se llena de personas protestando pidiendo dinero para pagar cuentas, para comprar agua, para pagar medicinas. En fin, un desastre.

Mientras tanto Libertas sufre, porque ha sido capturada por el gobierno. Ella desaparece al mismo tiempo que el dinero, pero nadie se da cuenta. Encarcelada y amenazada de muerte, Libertas sufre.

A las orillas de un municipio Indi analiza la situación. Indi ha sido por mucho tiempo uno de los principales inventores de mucha tecnología y aunque pocos lo conocen como tal, es el principal innovador en Sivar. Durante su infancia, a raíz de su curiosidad, fue picado por un zompopo de cabeza grande y morada. Desde ese entonces, Indi comenzó a ser un productor de ideas. Siempre tenía ingeniosas para resolver desde problemas complejos, hasta los más simples.

El Estado ha sido siempre su enemigo, sin que nadie lo sepa, éste ha boicoteado muchos de sus proyectos por lo que Indi en su desesperación decide mudarse a las orillas del pueblo.

Mientras la crisis del dinero sigue en pie. Indi analiza desde su soledad la situación y comienza a hacer análisis hasta que parece detectar el problema y se da cuenta que Libertas está en problemas. Ellos fueron muy amigos durante un tiempo, hasta que Indi decidió irse. Comienza a llamar a Libertas y tras varios intentos fallidos sabe que el gobierno y el Estado están detrás de ello.

Afuera de su casa, en una hamaca, Indi analiza la situación y se termina de convencer que Estado y gobierno están detrás de todo. Recuerda que hace un mes el Estado a través de su poder legislativo, había aprobado una ley en la cual los sivals tuvieran que dejar a las afueras de su casa, en un cofre “seguro” que el Estado brindó, su dinero de forma que así estaba protegido el dinero tanto de sus mismos dueños como de ladrones. La ley ya entrada en vigencia, dos semana atrás daba sentido a la pérdida.

ETAPA 2

Indi y Libertas vivían en el mismo pasaje junto a Merc, a quién Indi decidió llamar con prontitud. Le preguntó si sabía algo de Libertas y ambos coincidieron que estaba en problemas y ambos llegaron al mismo análisis que el dinero y Libertas estaban en manos de Estado. Mientras tanto el gobierno manejaba la crisis con largas conferencias y cadenas en donde aseguraba que la distribución del dinero ahora sí era justa. Sin embargo, en las calles se veía lo contrario..

Indi y Merc, habiendo detectado que todo este problema era grave y que el responsable era el Estado y el gobierno, quedaron de verse al día siguiente para buscar soluciones al problema juntos.

Al día siguiente se ven en la casa de Indi, por su lejanía. Juntos, empiezan a confirmar que las autoridades sí son las responsables de lo que sucedía, por lo que deciden ayudar a su amiga y libertad. A Indi se le ocurre una gran idea que Merc apoya de inmediato realizando un plan que ponen en ejecución un día después. Ambos se sienten felices de regresar a trabajar juntos, y sobre todo de ayudar de nuevo a Libertas que desde que se conocen ha sido el principal ataque de Estado. En un inicio todos creyeron que él (Estado) podría estar enamorado de ella pero resultó ser falso, luego de que casi la mata en un absurdo intento por ayudarla.

Al día siguiente de la planeación, Merc y Indi viajan al centro de Sivar para ejecutar el plan. Ambos en caminos diferentes para no llamar la atención inmediata de Estado.

ETAPA 3

Merc llega a un banco, siempre ha tenido amigos en él ya que también han sido atacados por Estado y en años anteriores tuvieron que unirse. Deciden llegar a ellos porque como no hay dinero se ponen a pensar que son uno de los principales afectados y por ende aliado estratégico en su plan. Este banco se caracteriza por no tener ningún nexo con el gobierno, fue al que mejor le fue a pesar recibir constantes ataques del gobierno.

El banco sin duda decide aliarse a ellos por lo que les explica el plan y deciden comenzar las gestiones necesarias esa misma tarde.

A la orilla de Sivar la casa en la que vive Indi está rodeada de palos de Naranja por lo que en su plan Indi lo contempló como la solución.

Merc se contacta con Indi para notificarle que ha sido un éxito la reunión por lo que podrán realizar el plan. Esa mismo día a finales de la tarde, Indi sale con un camión repleto de naranjas hacia el centro de Sivar. Gobierno notifica de esto a Estado pero no presta mucha atención.

La prensa sigue cubriendo las protestas, la escasez de dinero y las conferencias que a diario el Estado da anunciando su fiel compromiso con resolver el tema.

Indi y Merc deciden implementar su plan de forma callada comienzan a intercambiar con otros naranjas. La naranja es uno de las principales fuentes de vitaminas en Sivar y es un producto muy valorado por lo que muchos lo empieza a ver como una solución sensata para obtener un naranja dar algo ellos. Así comienza a reproducirse el fenómeno de intercambio aunque la naranja se vuelve entonces la principal atracción. Inicia a llamar la atención en. Unos días después el banco aliado a Merc anuncia que se volverá proveedor de naranjas. Indi y Merc ya han empezado a hacer trueque con las naranjas en el cual empiezan a intercambiar estas por otros artículos.

Este hecho es cubierto por la prensa y llega a ser ya relevante para Estado y gobierno. Las personas dejan de manifestarse por dinero y comienzan a solucionar sus problemas con intercambios.

Entonces, el gobierno comienza a darse cuenta que no puede continuar en la obviando el caso porque poco a poco las personas van perdiendo el interés por el dinero porque el mercado les ofrece otra opción y mucho mejor porque muchos tienen palos de naranja. Así se reactiva la economía.

Al ver esto el Estado se preocupa a tal grado que empieza a enviar ataques al banco, a la movida de naranjas, comienzan a haber plagas en los palos de Naranja y comienzan a analizar en la Asamblea qué tan justo es que la Naranja sea un sustituto del dinero.

Sin embargo, los ciudadanos están felices por lo que todo intento de boicotear la nueva forma de comercializar es fallida.

Así el gobierno y Estado empiezan a deteriorarse. No tiene más remedio que liberar a libertas porque está cada vez que evolucionan en pasos Indi y Merc y que más personas intercambian, Libertas va agarrando más fuerza. Hasta que es liberada.

Así una vez más los tres amigos de infancia resuelven un problema social, solo en la defensa de su amiga libertas.

Representaciones

- Videos
- Audios
- Imágenes (Artes gráficos)

CANALES:

La difusión se hará en redes sociales: Facebook, Twitter y Youtube.

Estrategia 2

Expresar de forma implícita los principios de libertad, utilizando los discursos y comunicados que transmite el movimiento como un canal para reforzar sus principios.

Tácticas:

1. **Uso de tres principios como máximo por discurso o comunicado**

Se sugiere que tanto en los discursos como en los comunicados o pequeños pronunciamientos que el movimiento difunda, a través de cualquier medio, estén presentes como máximo tres de los principios con los que cuenta, de forma que cada vez que el movimiento diga algo las personas sepan que están haciendo alusión a sus ideales y se vuelvan referentes sobre los puntos que el movimiento defiende.

2. **Pronunciamientos de temas coyunturales relacionados a los principios**

Esto permitirá al público asociar las ideas de libertad que el movimiento defiende con temas de coyuntura, lo cual hará que quienes escuchen, o lean las posturas que emite el movimiento puedan comprender más la esencia de la defensa de la libertad.

Objetivo 2: Explicar el término de república, para que los jóvenes conozcan el significado político y le tomen importancia.

Estrategia 1

Creación de espacios que lleguen a ellos de forma que les permita a los jóvenes comprender el término república de una forma sencilla.

Tácticas:

1. Tour Re-pública

Se realizará una gira en las universidades ya mencionadas, en las cuales se visitará cátedras. Se obtendrán 45min de las cátedras. El espacio servirá para explicar el tema “república”, contando lo que sucede en el país, políticamente, cómo esto afecta a los jóvenes y de su importancia en saber relacionar conceptos y exigirle a la clase política.

Se trabajará en conjunto con la Organización CREO, la cual realiza actividades similares.

ESTRUCTURA DE LAS VISITAS:

- Introducción: explicación de qué hace 300 y CREO
- Explicación de qué es república
- Explicación de temas coyunturales
- Espacio de preguntas

Voceros: Alberto Morán, director ejecutivo de 300 y director ejecutivo de CREO

Canales de difusión: Previo a las visitas solo se comunicará que se estará en ciertas universidades. Dado que son a cátedras específicas que se llegará y no serán eventos abiertos las redes sociales servirán durante y después del evento. Durante el evento se compartirán citas de lo que mencionen los voceros, e ideas que van surgiendo bajo el hashtag #TourRePublica. Y Facebook servirá para compartir las fotografías del evento.

RECURSOS:

- ✓ Fotografía
- ✓ Aparato electrónicos para tuitear
- ✓ Banners de organizaciones

2. Jornada juvenil “La verdadera república”

Se realizará una jornada juvenil llamada: “la verdadera República” en los centros comerciales: Multiplaza, Metrocentro. Esta actividad se a medio año, cuando la mayoría

de los jóvenes universitarios están de vacaciones y deciden tomar un descanso. Se desarrollará de 10:00 am a 7:00 pm.

Dichas jornadas serán educativas e informativas, dentro de las cuales se dará a conocer el verdadero concepto de república, sin dejar de lado los demás principios de libertad.

Voceros: Gerardo Guerra y Alberto Morán de 300, pero además se tendrá voceros de apoyo que serán jóvenes que forman parte del movimiento y cantantes que serán previamente capacitados.

Capacitación de voceros: Esta capacitación se realizará en las oficinas del movimiento 300 ubicadas en pasaje Bella Vista #400 entre la 99 y 97ave. Norte Col. Escalón. En el cual se les dará una charla cuyo tema “la verdadera república” incluirá mensajes como: arte y libertad de expresión, los jóvenes y su libertad, República. Se hará énfasis en que comprendan qué es república, de forma que les permita luego explicarlo con sus palabras y sus ejemplos.

Jornadas juveniles:

- ***Música y arte:***

Se invitarán grupos musicales y cantantes solistas, esto para que exista una conexión entre los jóvenes y capte su atención.

Cada grupo musical deberá tener un repertorio de “covers” cuyas canciones o artistas tendrán un significado alusivo al tema república. Ya sea por la historia del grupo que interpretarán o sus integrantes, por el contexto político en que inició cada grupo musical del que se pretenda tocar, o por letra que tienen las canciones.

Los cantantes, músicos y bailarines deberán explicar, entre las canciones, por qué escogieron esas canciones, qué relación tiene con el evento y hablar brevemente de qué es república.

- ***Pequeñas charlas:***

Estas pequeñas charlas se realizarán en cada intermedio de grupo musicales. Serán impartidas por Gerardo Guerra, vocero principal del movimiento 300 y Alberto Moran, director ejecutivo. Estos voceros explicarán de forma amena y sin mucho tecnicismo el verdadero significado de república. Estas charlas no deberán pasar de 15 minutos y el

contenido girará alrededor de los mensajes: arte y libertad de expresión, los jóvenes y su libertad, República.

Medios para la difusión de las jornadas: Redes sociales y gira de medios (radio y televisión)

Gira de medios: Se realizará gira de medios, radio y televisión, bajo el tema: “la verdadera República”. Estas serán educativas porque se va dar a conocer el verdadero concepto de República; los voceros serán jóvenes entusiastas que conozcan del tema y que no sean tímidos, siempre acompañados por el vocero principal del movimiento 300: Gerardo Guerra.

Se convocará la participación de los jóvenes para que sean parte de las actividades que se realizarán en universidades y centros comerciales (conversatorios y jornadas juveniles).

Espacios de radios que se pretende visitar son:

RADIOCORPORACIÓN

- Programa: “La hora de las bonitas” Exa Fm (91.3 fm)
- Programa: “Al ritmo del Chaca” Scan (96.1 fm)

CORPORACIÓN SAMIX

- Programa: “Full morning” Full Fm (99.7 fm)
- Programa: “ La lokera” La Urbana (94.9 fm)

GRUPO RADIO ESTEREO

- Programa: “El Guiri guiri” La Femenina (102.5fm)

TCS

- Programa: “Dexter & Chuperto” Vox Fm (94.5 fm)

CORPORACIÓN KL

- Programa: “La tarde cool” Cool Fm (89.3 fm)

Programas de TV que se pretende visitar:

- Buena Onda, canal 33
- Aló 33, canal 33
- El Sótano, canal 21
- Pop 12, canal 12

Objetivo 3: Promover el principio de participación activa de los ciudadanos para que los jóvenes comprendan que pueden hacer cambios en el país no solamente a través de un partido político.

Estrategia 1

Generar formas en que los jóvenes puedan realizar acciones de forma que les permita comprender que no es necesario estar en un partido político para poder ser escuchados o para poder hacer cambios en el país.

Tácticas:

1. Concurso de fotografía “El día a día de El Salvador”

Se realizará un concurso de fotografía llamado: “El día a día de El Salvador”, el cual se llevará a cabo una vez al año. En este concurso los participantes deberán plasmar en una fotografía la realidad de El Salvador y de cómo ven su país. Cada año tendrá un concepto diferente. Por ejemplo: Emprendimiento.

Con este concurso se pretende incluir la opinión de los jóvenes por lo que se solicitará que además de la fotografía se incluyan dos líneas que hablen del tema y de lo que refleja su fotografía.

BASES DE CONCURSO:

- El tema será: “El día a día en El Salvador”.
- Concepto del primer año “Emprendimiento” y del segundo “Superación”.
- Podrán formar parte de este concurso todos los jóvenes que deseen participar con el único requisito de tener entre 20 y 25 años.
- La inscripción será gratuita.

- Cada autor/a podrá presentar una sola fotografía, es indispensable que no haya sido premiada en otro concurso.
- Las dimensiones de la fotografía deberán ser de 40x40 cms. Y se deberá presentar tanto en papel como en CD o DVD digitalizada en formato JPG o TIFF y a máxima resolución. Las fotografías que no cumplan unos requisitos mínimos de calidad y resolución no serán admitidas a concurso.
- Se presentarán bajo un lema que deberá figurar al dorso de cada una de las fotografías. Se deberá adjuntar un sobre cerrado con una fotocopia del DUI, en cuyo exterior figurará únicamente el lema elegido.
- Se incluirá además una hoja que incluyan el porqué del tema, no debe exceder dos líneas.
- Las fotografías deberán ser enviadas a las oficinas del Movimiento 300, ubicada en: Pasaje Bella Vista #400 entre la 99 y 97ave. Norte Col. Escalón, San Salvador.
- El jurado estará compuesto por profesionales de la fotografía, directivos del Movimiento 300. La decisión del jurado será inapelable.
- Se hará una exposición con las fotografías participantes en el Museo Nacional David J. Guzmán.
- La decisión del ganador se tomará en la última semana del mes en que se realizará el concurso y el ganador se dará a conocer el día de la exposición de las fotografías y en ese momento se hará la entrega del premio.
- Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco de la promoción e información del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.
- El plazo de admisión de fotografías finalizará la primera semana del mes antes de la exposición de las fotografías.
- La participación en el concurso supone la aceptación total de las presentes bases

PREMIO:

Habr  primer, segundo y tercer lugar. Las fotograf as ser n escogidas por el jurado. El premio ser  monetario (ayuda de donadores) para los 3 primeros lugares.

Se pretende dar:

- \$500.00 al primer lugar.
- \$300.00 al segundo lugar.
- \$200.00 al tercer lugar.

Las fotograf as ser n utilizadas para futuras campa as del Movimiento 300.

ARTE DE PROMOCI N



2. Concurso de ideas

El concurso de ideas, llamada "participaci n ciudadana", es una iniciativa social que se realizar  una vez al a o y tiene por objetivo lograr que los j venes conviertan sus cr ticas o apat a en cosas positivas que suman a la sociedad. Esto permitir  que los j venes se empoderen y que dejen de considerar a los partidos la  nica forma para poder hacer pol tica.

Adem s, servir  como insumos para el movimiento, ya que actualmente est  dirigido m s que todo a adultos, con esto abrir  espacio para ser m s conocido entre los j venes.

BASES:

- Deberá ser un proyecto con iniciativa social, de lo contrario no se tomará en cuenta.
- Podrán tomar parte del concurso los jóvenes de 20 a 25 años,
- Podrá realizarse en grupo (no más de 4 personas) o individual.
- Deberá ser un proyecto que no esté ejecutado.
- Deberá ser un proyecto creativo.
- Deberá estar obligatoriamente relacionado a un principio de libertad y justificarlo.
- La iniciativa deberá contener: objetivo, plan de acción, cronograma, deberá incluir la justificación del proyecto y la importancia de su ejecución en el país.
- La entrega de los proyectos deberán ser una semana antes de la exposición, este deberá ser de forma impresa y digital.
- El jurado será la junta directiva del Movimiento 300.

PREMIO:

Solo existirá un ganador, el cual será la idea que más se apegue a los principios del movimiento y al tema que se elija. Éste será apadrinado por el movimiento por un año, lo cual significará que el movimiento apoyará financieramente y respaldará lo que el grupo de jóvenes ejecute.

CONVOCATORIA:

Se hará una convocatoria en universidades a través de afiches y espacios en hora clase. De igual forma se hará en medios de comunicación tradicional para que puedan participar en este concurso (radio, televisión y prensa) y redes sociales.

ARTE DE PROMOCIÓN



Campaña Yo Opino

El objetivo de esta campaña es crear conciencia de las elecciones haciéndoles ver a los jóvenes que su opinión cuenta. Para esto la campaña consistirá en tres etapas:

Etapa 1: Redes sociales

Se utilizará inicialmente las redes sociales para invitar a los jóvenes a opinar sobre política. La primera semana se subirán frases con las fotografías del concurso fotográfico. Esto permitirá exponer los mensajes que dieron los participantes y compartir sus talentos. De forma que en esta etapa se manejará el mensaje de yo emprendo, yo opino. Así la idea es que los jóvenes unan lo cotidiano con lo político. La segunda semana se dirán razones por las que se debe opinar... Y la tercera semana se invitará a escribir en el blog de 300, sobre temas coyunturales. Para escribir no habrán condiciones más que no pase de 500 palabras y que lo escrito sea un debate de ideas y no de personas.

Para esto se utilizará el blog y las redes sociales: Facebook y Twitter.

ARTES



Etapa 2: Gira en universidades

Se visitarán universidades en las cuales se colocará un stand en el cual se invitará a los jóvenes a realizar un dinámica, esta consistirá en escribir en papelógrafos, que se pegarán en la pared, "¿qué le dirían a los políticos?". De esta forma opinan sobre lo que han visto sobre los candidatos y sus propuestas. En esta oportunidad además se les hará saber la importancia de que voten, independientemente de la elección que hagan y además que ellos son los responsables y protagonistas de que las cosas mejores. También se aprovechará para explicar la forma en la que se debe votar.

Otra de las dinámicas que se utilizará para hacer atractivo el stand es tomar fotos a los que participen con un rótulo que diga "#YoOpino" y pedirles una frase para poder ponerla en un tweet y mencionarlos. Esto permitirá que los jóvenes se sientan escuchados y comprendan el valor de su opinión. De igual forma, se les preguntará si quieren decirle o preguntarle a un candidato algo, de manera que a través de las redes sociales también pueda mencionarse al candidato y generar una interacción entre ambos. Para esta dinámica se ocupará Twitter y se subirán videos en Facebook de jóvenes que quieran decirle algo a los políticos. Esta dinámica además fomentará que los jóvenes opinen respecto a las ideas o propuestas de los candidatos, no basándose en personas e insultos.

MEDIOS:

- Twitter durante el evento para subir fotos y citas de los participantes.
- Facebook para subir videos y galería de fotos, después del evento.

Se utilizarán los hashtag #YoOpino y #300

VOCEROS:

Staff del movimiento. Son en su mayoría jóvenes, conocen los principios del movimiento y serán capacitados en horas laborales, una semana antes de la campaña.

RECURSOS:

- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Aparato electrónico para subir videos y fotos
- ✓ Papelógrafos
- ✓ Banners del movimiento
- ✓ Stand
- ✓ Rótulo
- ✓ Plumones
- ✓ Material para explicar el voto

Etapa 3: Debate

Se organizará un debate llamado “Políticos versus Sociedad Civil” en el cual participen políticos y miembros de sociedad civil. El panel estará compuesto de dos políticos (uno de ARENA y otro del FMLN) y dos miembros de sociedad civil (joven de universidad y joven de organización CREO). Será moderado por Alberto Morán. Este evento será realizado en cada universidad a las que se visite en la gira. De forma que además el día que se tenga el stand se pueda invitar a los jóvenes a participar en el debate.

ESTRUCTURA:

- Palabras de bienvenida

- Presentación de panelistas
- Desarrollo del Debate
- Espacio de preguntas
- Palabras de cierre

PROMOCIÓN:

Se invitará a través de redes sociales y a través de pega de afiches dentro de las universidades en las que se realizará en evento.

MEDIOS QUE SE UTILIZARÁN:

- Facebook para promocionar previo al evento, para hacer pequeñas transmisiones en vivo y para subir álbum de fotografías y video después del evento.
- Twitter para promocionar previo al evento y para poner citas y fotos durante el evento.
- YouTube para subir un video posterior al evento.

Todo se trabajará y publicará bajo los hashtag #YoOpino #300

Además se hará convocatoria de medios. Para lo que se preparará un kit de prensa. Y se enviará convocatoria a medios de radio, televisión, prensa escrita y digital.

ARTES



4.6 CRONOGRAMA

2017					
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Reuniones con aliados	Reuniones con aliados	Evento 300: Conversatorio	Evento 300: After Office	Evento 300: Cine foro	Evento 300: After Office
Cena con donantes	Evento 300: After Office			Tour Re-Pública	Tour Re-Pública
Sitio Web	Sitio Web				
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Evento 300: Taller	Evento 300: After Office	Evento 300: Cine foro	Evento 300: After Office	Concurso de fotografía	Guardianes de la libertad
Jornada juvenil		Concurso de fotografía	Concurso de fotografía	Guardianes de la Libertad	Evento 300: After Office
				Evento 300: Conversatorio	
2018					
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Yo opino	Yo opino			Guardianes de la Libertad	Guardianes de la Libertad
				Concurso de ideas	Concurso de ideas
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE

4.7 PRESUPUESTO

OBJETIVO 1.

Estrategia 1.

Táctica 1 – Cambio de principio.

Dicha estrategia no incurrirá gasto.

Táctica 2 – Cena con donantes.

Detalle	Cantidad	valor unitario	monto total
cena de hotel Crowne Plaza	102	\$33.00	\$3,366.00

Táctica 3 – Reunión con aliados.

Detalle	Cantidad	valor unitario	monto total
folletos	300	\$4.00	\$1,200.00

Estrategia 2.

Táctica 4 – Contenido en redes sociales.

Dicha táctica no incurrirá gasto porque ya se cuenta dentro de planilla con un community manager y diseñador gráfico que se hacen cargo del contenido en las redes sociales.

Táctica 5 – Creación de sitio web.

Detalle	Cantidad	valor unitario	monto total
diseño de sitio web	1	\$200.00	\$200.00

Táctica 6 – Eventos.

Dichos eventos son: conversatorios, talleres, after office, cine foros, .

Detalle	Cantidad	valor unitario	monto total
afiches de convocatoria de todos los eventos	1,000	\$1.05	\$1,050.00
bebidas de todos los eventos	325	\$4.00	\$1,300.00
TOTAL			\$2,350.00

Dichos eventos son: conversatorios, talleres, after office, cine foros, .

Táctica 7 – Historias “Guardianes de la libertad”.

Detalle	Cantidad	valor unitario	monto total
Creación gráfica de personajes	10	\$150	\$1,500.00
Diseño de las historias	3	\$500.00	\$1,500.00
Creación de material audiovisual	3	\$950.00	\$2,850.00
TOTAL			\$5,850.00

Estrategia 3.

Táctica 8 – Discursos o comunicados.

Dicha táctica no incurrirá gastos.

Táctica 9 – Pronunciamentos de temas coyunturales.

Dicha táctica no incurrirá gastos.

OBJETIVO 2.

Estrategia 1.

Táctica 1 – Tour Re-pública.

Detalle	Cantidad	valor unitario	monto total
Afiches	100	\$1.05	\$105.00
Banner	2	\$15.00	\$30.00
TOTAL			\$135.00

Táctica 2 – Jornada juvenil “La verdadera república”.

Jornada juvenil “La verdadera república”, Metrocentro.

Detalle	Cantidad	valor unitario	monto total
Espacio en Metrocentro	1	\$400.00	\$400.00
grupo juvenil	5	\$600.00	\$3,000.00
tarima y sonido	1	\$1,000.00	\$1,000.00
Terceros creíbles	3	\$200.00	\$600.00
stand	1	\$200.00	\$200.00
TOTAL			\$5,200.00

Jornada juvenil “La verdadera república”, Multiplaza.

Detalle	Cantidad	valor unitario	monto total
Espacio en metrocentro	1	\$400.00	\$400.00
grupo juvenil	5	\$600.00	\$3,000.00
tarima y sonido	1	\$1,000.00	\$1,000.00
Terceros creíbles	3	\$200.00	\$600.00
stand	1	\$200.00	\$200.00
TOTAL			\$5,200.00

OBJETIVO 2.

Estrategia 1.

Táctica 1 – Concurso de fotografía.

Detalle	Cantidad	valor unitario	monto total
Afiches	100	\$1.05	\$105.00
premio	3		\$1,000.00

Táctica 2 – Concurso de ideas.

Detalle	Cantidad	valor unitario	monto total
Afiches	100	\$1.05	\$105.00

Táctica 3 – Yo opino.

Detalle	Cantidad	valor unitario	monto total
stand	1	\$200.00	\$200.00
papelografos	5	\$60.00	\$300.00
plumones	10	\$0.70	\$7.00
rotulos "Yo opino"	2	\$10.00	\$20.00
Banner	2	\$15.00	\$30.00
TOTAL			\$557.00

CAPÍTULO V ANEXOS

5.1 INSTRUMENTOS

Guía de preguntas para entrevistas a profundidad

VARIABLE: CALIDAD DE CONOCIMIENTO SOBRE LOS PRINCIPIOS DE LIBERTAD

- ¿Has escuchado sobre los principios de Libertad?
- ¿Qué es libertad para ti?
- En qué contextos los has escuchado
- ¿Qué es república?
- ¿Conoces el significado de Estado de Derecho?
- ¿Qué es la igualdad ante la ley?
- ¿En qué contexto la has escuchado?
- ¿Qué es democracia representativa?
- ¿En qué contexto la has escuchado?
- ¿Qué es propiedad privada?
- ¿Qué es libre mercado?
- ¿En qué contexto lo has escuchado?

VARIABLE: ACTITUD HACIA EL CONOCIMIENTO QUE TIENEN SOBRE LOS PRINCIPIOS DE LIBERTAD

- ¿Qué es lo primero que viene a tu mente cuando escuchas la palabra libertad?
- Ejemplo de libertad
- ¿Qué es lo primero que se te viene a la mente?
- En tus palabras, ¿qué quiere decir Estado de Derecho?
- ¿Cómo te imaginas esta palabra?

VARIABLE: INTERÉS DE CAMBIO SOCIAL

- ¿Qué tamaño debería tener a tu juicio el Estado y por qué?
- ¿Qué rol juegan los ciudadanos en los asuntos públicos, en la política?
- ¿Con qué término antes mencionado te sentiste más familiarizado? ¿Por qué?
- ¿Qué significa para ti “UN EL SALVADOR”?

Guía de preguntas para grupos focales

VARIABLE: CALIDAD DE CONOCIMIENTO SOBRE LOS PRINCIPIOS DE LIBERTAD

- Para ti libertad ¿es libertinaje? ¿Porque?
- ¿Será cierto que los que creen en la libertad tienen un escepticismo respecto a la autoridad política?
- Crees tú que la republica es la no separación de poderes?
- ¿Crees tú que el Estado de Derecho es la organización política de la sociedad donde no hay regulaciones de leyes y todo lo que el estado haga no tiene limitantes?
- ¿Es para el libre mercado el intercambio de las propiedades es de forma voluntaria?
- Crees que la propiedad privada no es del individuo?
- ¿Crees tú que todo aquello que una persona saque de su estado natural para convertirla en algo o la sociedad es considerada como propiedad?
- ¿Crees tú que la democracia es representativa porque elegimos a través del voto?
- Sin la propiedad privada no hay libertad y sin libertad no hay propiedad privada, ¿esto es correcto?
- ¿Crees que la democracia es cuando la soberanía reside en el pueblo, que ejerce el poder directamente o por medio de representantes?
- La democracia representativa se dividirá en tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial, ¿crees que esta división es correcta?

VARIABLE: ACTITUD HACIA EL CONOCIMIENTO QUE TIENEN SOBRE LOS PRINCIPIOS DE LIBERTAD

- ¿Existe libre mercado en El Salvador?
- ¿Existe la propiedad privada en el país?
- ¿Crees tú que existe democracia representativa en El Salvador?
- ¿Hay democracia en el país?
- “Un El Salvador” para ti significa?

VARIABLE: INTERÉS DE CAMBIO SOCIAL

- Para que el Estado sea eficiente, el Estado de ser ¿grande o pequeño?
- La división del trabajo hace que se incremente la productividad de la sociedad. ¿Crees que esta división se aplica en el país?
- La participación ciudadana en la vida política solo se hace a través de un partido político ¿crees conveniente esto?

CUESTIONARIOS PARA ENTREVISTAS DEL MARCO TEÓRICO

Batería de preguntas para Gerardo Guerra directivo de 300

- Este año, se cambió la base del Movimiento. ¿Qué pretende el Movimiento con este giro?
- ¿Por qué el nuevo eslogan: vida, libertad y propiedad?
- ¿Cuál es la justificación del decálogo? ¿Cómo surge cada punto contemplado en él?
- La mayor parte del decálogo está basado en principios liberales. Sin embargo, los últimos dos “participación activa de los ciudadanos” y “Un El Salvador” están fuera de ese juego, ¿a qué responden ambos puntos?
- ¿Cómo los proyectos que tiene el Movimiento responden a la misión, visión y valores actuales?

Batería de preguntas para Alberto Morán director ejecutivo de 300

- ¿Por qué y cómo nace Movimiento 300?
- ¿Por qué 300?
- ¿Por qué el logo de 300?
- ¿Qué resultados obtuvieron al iniciar que los hiciera continuar?
- ¿Cómo nace cada proyecto?

CUADRO DE OBSERVACIÓN

Nombre de evento: Ponentes: Fecha: Hora: Número de asistentes: Organización que lidera la actividad:			
<i>Temáticas</i>	<i>Características de asistentes respecto a las variables</i>	<i>Principios de libertad tocados en la actividad</i>	<i>Nivel de interacción</i> <i>Observaciones</i>

5.2 ANÁLISIS DE GABINETE

Misión

Reconocer la república como sistema de gobierno, basado en la defensa de la vida, la libertad y la propiedad; transformando a los salvadoreños en ciudadanos responsables, informados y comprometidos con el país.

Visión

Unir a los salvadoreños para construir Un El Salvador que prospere en paz con ciudadanos libres y responsables.

FODA

Fortaleza <ul style="list-style-type: none">• Movimiento compuesto por empresarios y profesionales• Sólida base de principios• Tiene proyectos fuertes con objetivos claros• Ha sido mediático	Oportunidades <ul style="list-style-type: none">• Alianzas con organizaciones pro libertad internacionales• Movimiento que no solo puede enfocar sus esfuerzos en términos políticos
Debilidades <ul style="list-style-type: none">• Nació como apoyo a un partido político• Es tildado de “derecha” cuando en realidad es un movimiento con principios liberales	Amenazas <ul style="list-style-type: none">• Partidos políticos• Gobierno• Otros movimientos que se dice llamar liberales

Objetivos

- Empoderar individuos para que sean capaces de ejercer su libertad y de esta forma construir un mejor país.
- Construir una sociedad libre a través de la formación e información de ideas de libertad.
- Romper con la idea de que solo desde un partido político, o desde la clase política se pueden cambiar las cosas.

REFERENCIAS

Álvarez G. (2014). Populismo vs Republica. En *El blog Salmón* [Mensaje audiovisual].

Recuperado de <https://www.elblogsalmon.com/entorno/gloria-alvarez-populismo-vs-republica>

Butler, E. (2013). *Fundamentos de la sociedad libre*. (1ª ed.). Gran Bretraña: The Institute Of Economic Affairs.

Calderón, G. (2011). Ecuador ¿Estado de Derecho o Estado de legalidad?. En *Elcato.org*. Recuperado de <http://www.elcato.org/ecuador-estado-de-derecho-o-estado-de-legalidad>

Chávez, E. (22 de julio del 2014). Tecnologías de la información [Mensaje de blog].

Recuperado de <http://tecnoinfomtia.blogspot.com/2014/07/teoria-informacional-de-la-percepcion.html>

CREO (2016). ¿En qué creemos?. En *CREO*. Recuperado de

<http://www.creo.org.sv/mision-y-principios/>

El rincón del vago. (1998). La Grecia de Platón y Aristóteles. En *El rincón del vago*.

Recuperado de <http://html.rincondelvago.com/la-grecia-de-platon-y-aristoteles.html>

Escobar P. (29, 19, 2011). Formas de gobierno según Aristóteles [Mensaje en un blog].

Recuperado de: <http://fgobiernoaristoteles.blogspot.com/>

Estudiantes por la libertad (2016). Nosotros. En *Estudiantes por la liberad*. Recuperado de <https://eslibertad.org/sobre/>

Hayek, F.A. (1975). *Fundamentos de la libertad*. (2ª ed.). Guatemala, Guatemala: Editorial Universidad Francisco Marroquín.

Hayek, F.A. (1978). Liberalismo. En *Enciclopedia del "Novecento"* [Documento en línea].

Recuperado de <http://www.alcoberro.info/V1/hayek.pdf>

Hoppe, H. (2003). *Libertad o socialismo*. Quito, Ecuador: Círculo de Cumbayá.

Huemer, M. (2013). *The problema of political authority*. Nueva York, Estados Unidos:

Palgrave Macmillan.

Jonathanoran (5 de agosto del 2008). Teorías de la comunicación [Mensaje de blog].

Recuperado de <https://jonathanoran.wordpress.com/2008/08/05/teorias-de-la-comunicacion-2/>

Krauze M. 2000. *Descentralización: las limitaciones del paradigma predominante*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Aguilar.

Levy R. (17, abril, 2014). Principios básicos del liberalismo [Mensaje de blog]. Recuperado de <http://www.elcato.org/principios-basicos-del-liberalismo>

Locke. (1998). *Segundo tratado sobre el gobierno civil* [Mensaje de un ensayo].

Recuperado de <https://direitasja.files.wordpress.com/2012/04/ensayo-sobre-el-gobierno-civil.pdf>

Lozano J. (2007). *Teoría e investigación de la comunicación de las masas*. (2ª ed.).

México. Pearson Educación.

Machan T. (2004). Estado de derecho [Mensaje de un blog]. En *El Cato*. Recuperado de

<https://www.elcato.org/estado-de-derecho>

Machicado J. (2016). ¿Qué es El Estado de Derecho? [Mensaje de un blog].

Recuperado de <https://jorgemachicado.blogspot.com/2013/06/edd.html>

Marcésau. (11 agosto del 2008). Teoría informacional sobre la percepción [Mensaje de blog]. Recuperado

de <https://marcesau.wordpress.com/2008/08/11/teoria-informacional-sobre-la-percepcion/>

Martínez Cárdenas R. (2008). El libre mercado o un mercado libre. En *Contribuciones a la Economía*. Recuperado de <http://.edumed.net/ce/2008rmc.htm>

Miller, T., y Kim, A.B. (2015). *Puntos destacados del Índice 2015 de Libertad Económica Fomentando oportunidad económica y prosperidad* [Documento en línea]. The Heritage Foundation. Recuperado de http://www.heritage.org/index/pdf/2015/book/Highlights_Spanish.pdf

Mises. (1980). *La acción humana*. Madrid, España: Unión Editorial S.A.

Movimiento 300. (2016). ¿En qué creemos? Decálogo. En *IL300*. Recuperado de <http://movimiento300.com/nosotros/>

Nock, A.J. (2013). *Nuestro enemigo, el Estado*. (1ª ed.). España: Editorial INNISFREE LTD.

O'Grady M.A. (2016). La economía de mercado de El Salvador, bajo asedio. En The Wall Street Journal. Recuperado de <http://lat.wsj.com/articles/SB11328298641455644803604582026741387561600>

Ortega y Gasset J. (1969). *La rebelión de las masas*. (1ª ed.) España: Editorial Círculo de lectores, S.A.

Oceguera (4 de diciembre del 2012). Teoría informacional sobre la percepción [Mensaje de blog]. Recuperado de: <http://teoriasiisemestre.blogspot.com/2012/12/teoria-informacional-sobre-la-percepcion.html>

Palmer, Tom G. (2013). *Por qué la Libertad*. (1ª ed.). Chile: Ediciones e Impresiones Copygraph

- Pérez P. y Gardey, Inicial nombre. (2013). República. En *Definicion.de*. Recuperado de <http://definicion.de/republica/>
- Real Academia Española. (2016). Estado. En *Diccionario de la lengua española*. (Edición del Tricentenario). Disponible en <http://dle.rae.es/?id=GjqhajH>
- Reisman, G. (13 de febrero de 2016). ¿Qué es el intervencionismo? [mensaje en un blog]. En Liberalismo.org. Recuperado de <http://www.miseshispano.org/2016/02/que-es-el-intervencionismo/>
- Rojas R. (2012). La república y la independencia del poder judicial. En *Cedice*.
Recuperado de <http://cedice.org.ve/la-republica-y-la-independencia-del-poder-judicial-por-ricardo-manuel-rojas/>
- Rothbard, M. (25 de julio de 2015). Anatomía del Estado [mensaje en un blog].
Recuperado de <http://www.miseshispano.org/2015/07/anatomiadelestado/>
- Rothbard, M. (2000). Igualitarismo como una revuelta contra la naturaleza y otros ensayos [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://www.miseshispano.org/2016/01/igualitarismo-como-rebelion-contra-la-naturaleza/> Auburn:Mises Institute.
- Schafer, A. (2012). Diferencia entre patria y república [Mensaje de un blog].
Recuperado de <http://cedice.org.ve/diferencia-entre-patria-y-republica-andres-schafer/>
- Sebashc. (2016). Propiedad privada y libertad [Mensaje de un blog]. En Instituto Mises.
Recuperado de <http://www.miseshispano.org/2016/05/propiedad-privada-y-libertad/>
- Tocqueville, A. (2000). *Democracia en América*. (10ª ed.). México: Fondo de Cultura Económica